

grafía, vol IV, 1997-1998, págs. 151-155). Queremos también agradecer la ayuda que nos prestaron en la recolección de datos para esta segunda edición los profesores Dr. Juan Sánchez (Universidad de Valencia) y Dr. Ignacio Pérez Pascual (Universidade da Coruña).

Estamos muy agradecidos a los colegas de universidades españolas que se encargaron de reunir datos sobre diccionarios bilingües: al Dr. Antonio Lillo, Catedrático de la Universidad de Murcia, para las lenguas clásicas; al Prof. José Ignacio Pérez Pascual (Universidade da Coruña), para el par de lenguas español y gallego; y a Isabel Santamaría Pérez y Jaime Climent, de la Universidad de Alicante, para el par de lenguas español y catalán.

No queremos concluir este prólogo sin destacar que desde la publicación de la primera edición de este libro la situación de la lexicografía en España ha mejorado considerablemente. Si bien algunas «ovejas negras» entre las editoriales siguen publicando diccionarios anticuados en cuanto al contenido y al método, el nivel de muchos diccionarios publicados en España es otro ahora. Asimismo, la metalexigrafía ha conocido un auge enorme, multiplicándose los estudios sobre la lexicografía, generalmente éstos de buena o muy buena calidad.

Esperamos ofrecer a los lectores una edición ampliada y actualizada del libro que les sea útil para valorar los diccionarios que les interesen

Universidad de Augsburgo

GÜNTHER HAENSCH
CARLOS OMEÑACA

2. BREVE INTRODUCCIÓN A LA LEXICOGRAFÍA

Si bien la finalidad principal de esta obra es presentar una panorámica de los diccionarios del español que existen a comienzos del siglo XXI, no podemos prescindir de una introducción, aunque sumaria, a los problemas de la lexicografía para que el lector entienda mejor lo expuesto en el capítulo «Los distintos tipos de diccionarios».

2.1. EL USUARIO Y EL DICCIONARIO

«Todos manejamos diccionarios, con mayor o menor frecuencia, ya sea monolingües, para conocer la grafía correcta, el significado exacto, los posibles usos contextuales de una palabra o de una locución en nuestra lengua materna, ya sean bilingües, para conocer los equivalentes españoles de una voz extranjera o viceversa»¹. Raras veces nos preguntamos qué es un diccionario, qué debería ser, cómo se elabora, qué podemos exigirle y qué podemos o qué no podemos encontrar en él. Frecuentemente ignoramos todo el provecho que se puede sacar de un buen diccionario, porque no nos tomamos la molestia de estudiar sus instrucciones de uso².

La mayoría de los usuarios tienen que confiar en los diccionarios sin poder juzgar su fiabilidad. Desgraciadamente, no todos los diccionarios son buenos y muchos no ofrecen al usuario lo que espera de ellos. Al comprar un diccionario, el usuario se fija en varios aspectos: generalmente, en el precio (sin tener en cuenta que muchas veces lo barato resulta caro por no ser de utilidad); a veces, en su tamaño o en la presentación de la portada y de su tipografía. La mayoría de los vendedores en las librerías, por muy

¹ Cita tomada de: G. Haensch/L. Wolf/S. Etinger/R. Werner: *La lexicografía. De la teoría lingüística a la lexicografía práctica*. Biblioteca Románica Hispánica. Gredos III Manuales, 56. Madrid 1982, pág. 11, citado de ahora en adelante como Haensch 1982 a.

² Véase Enrique Fontanillo: *Como utilizar los diccionarios*. Madrid 1983 y Kipler 1984 b; véase también José Calero Heras: *Entre palabras. para aprender a manejar el diccionario*. 2ª ed. Ed. Octaedro. Barcelona 1994 (124 pags.). Sobre la función social de los diccionarios, véase Hausmann 1989 a.

Las citas abreviadas de nombre y año remiten a la bibliografía al final (capítulo 6)

buena voluntad que tengan, no pueden asesorar al cliente sobre qué diccionarios son buenos y cuáles no lo son, a no ser que se hayan enterado, por ejemplo, en una librería frecuentada por universitarios, al haber escuchado los comentarios de éstos. Como veremos más adelante, una crítica objetiva de diccionarios en periódicos y revistas podría ser una ayuda para los usuarios y los libreros, pero esta crítica está poco desarrollada tanto en España como en Hispanoamérica y, cuando existe, es demasiado benévola o no va al fondo de las cosas, como lo expuso acertadamente María Teresa Fuentes Morán (en su artículo «Wörterbuchkritik im spanischen Sprachraum. Rezensionen in fünf Fachzeitschriften 1975-1990» en: *Lexicographica* 9/1993, Max Niemeyer Verlag, Tübinga, págs. 36-57). A lo largo del capítulo 3 exponemos algunos de los elementos que todo buen diccionario debería ofrecer al usuario para orientarlo en la elección de la obra más adecuada a sus necesidades. La situación de la lexicografía española actual, aún insatisfactoria en parte, y la relación problemática entre autores, editores y usuarios se explican, en buena medida, por el largo proceso de maduración y perfeccionamiento de los diccionarios desde sus orígenes hasta hoy (ver 2.2.), por las limitaciones materiales de la lexicografía (ver 2.3.), por la comodidad o el espíritu de lucro de ciertos editores y por la existencia del diccionario académico.

En el capítulo 3 se ofrece al lector un inventario de los distintos tipos de diccionarios, en el que se detallan sus características, sus méritos y sus defectos, el cual, dentro de las limitaciones determinadas por la extensión de esta obra, le podrá servir de guía y orientación en el complejo mundo de la lexicografía.

2.2. EL DICCIONARIO, FRUTO DE UNA LARGA EVOLUCIÓN EMPÍRICA

La lexicografía nació y se fue desarrollando en un ámbito precientífico de una manera empírica, rutinaria, sin una teoría lingüística coherente que pudiera servirle de base, desarrollando sus métodos y sus técnicas, por así decirlo, «sobre la marcha». Si damos un salto adelante hasta hoy, podemos anticipar que, a pesar de ello, los diccionarios han desarrollado bastante bien sus métodos, pero en el siglo XXI, con la lingüística moderna y la metalexicografía como telón de fondo, tenemos que exigirles, por fuerza, algo más a las obras lexicográficas.

Hay que señalar también que la lexicografía ha estado mucho tiempo sometida a una serie de influencias extralingüísticas: corrientes ideológicas, censura política y eclesiástica, orientaciones de la filología, cánones socioculturales de cada época, como lo eran el puritanismo o el purismo lingüístico, e inclusive a gustos y modas, de modo que los diccionarios no han reflejado siempre fielmente la realidad de la lengua. Para juzgar las obras lexicográficas de cualquier período histórico y de cualquier lengua, debemos tener en cuenta estas restricciones y seguir su trayectoria laboriosa desde los comienzos hasta hoy. Es evidente que no podemos ofrecer aquí una historia de la lexicografía española. Para ello remitimos a los cinco panoramas histó-

ricos que se han publicado hasta ahora: el primero, en 1989, en francés⁵; el segundo, en 1990, en alemán⁶; el tercero, en 1992, en español⁷; y los dos últimos, también en español, en 2000 y 2002⁸.

Recordemos tan sólo algunos hechos importantes relacionados con la evolución y con las limitaciones de la lexicografía. En España, ésta se inició en la Edad Media por glosas marginales o interlineales, aclaraciones de palabras desconocidas que los lectores de textos latinos pusieron en lengua vulgar en el propio manuscrito para hacerlo comprensible, como lo puede hacer hoy en día un estudiante de inglés con las palabras inglesas que desconoce⁹. Desde el siglo X se redactaron también, en la Península Ibérica, glosarios de voces árabes con sus equivalentes en romance, algunos de ellos de plantas y de medicamentos (véase Niederehe 1995).

Más tarde, las glosas se recopilaron formando glosarios, y de éstos surgieron las primeras compilaciones lexicográficas en latín, con explicaciones en este mismo idioma. Como el latín era la lengua de la cultura en la Edad Media, no existían fronteras para el uso de estas obras en toda Europa. Ejemplos de diccionarios ya más extensos son el *Papias*⁸ y el *Catholicon*, del italiano Balbi, de 1460⁹.

Dos hechos importantes revolucionaron la lexicografía a comienzos de la Edad Moderna: la suplantación del latín por las lenguas del pueblo en toda clase de publicaciones y la expansión de la imprenta en toda Europa. Esto ponía los diccionarios, antes copiados a mano y privilegio de una minoría, al alcance de un público más amplio. A fines de la Edad Media ya se sentía la necesidad de añadir, en ciertos diccionarios y vocabularios latinos, los equivalentes castellanos de las voces latinas¹⁰. El primer diccionario importante latíno-español, ya impreso, es el *Universal vocabulario en latín y en romance*, de Alfonso (o Alonso) de Palencia (Sevilla 1490), que es una

⁵ Alvar Ezquerro: «Panorama de la Lexicographie espagnole», en: *Cahiers de lexicologie*, 55 (1989), págs. 79-100. De este trabajo existe una versión española: Alvar Ezquerro 1993.

⁶ Haensch 1990.

⁷ Alvar Ezquerro, 1992.

⁸ Dolores Azorín: *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Universidad de Alicante. Alicante 2000.

Otras publicaciones de índole histórica son: Mar Campos Souto/José; Antonia M.^a Medina Guerra (coord.): *Estudios de lexicografía diacrónica del español*. Universidad de Málaga 2001. Ignacio Pérez Pascual (eds.): *De historia de la lexicografía*. Editorial Toxosoutos. A Coruña 2002.

⁹ Las glosas más conocidas del castellano son las *Glosas Silenses* (del Monasterio de Silos) y las *Glosas Emilianenses* (del Monasterio de San Millán de la Cogolla); ed. crítica y facsimil por César Hernández Alonso y otros, Burgos, Ayuntamiento, 1993. Véase Ramón Menéndez Pidal: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. 2.^a ed. Madrid, 1972; Americo Castro: *Glosarios latino españoles de la Edad Media*. Madrid 1936, ed. facsimil (SIC, Madrid 1991); Santos García Larragueta: *Las Glosas Emilianenses. Edición y estudio*. Logroño, 1984; Manuel Díaz y Díaz: *Las primeras glosas hispánicas*. Barcelona, 1978; Eduardo García de Diego: *Glosarios latinos del Monasterio de Silos*. Universidad de Murcia, 1933 y Heinz Jürgen Wolf: *Glosas Emilianenses*. Hamburgo, 1991.

¹⁰ El *Vocabularium* de Papias se redactó en el siglo XI y se publicó por primera vez en Milán en 1476. Sobre Alfonso de Palencia que lo tradujo véanse Hlil 1957 y Medina 1991.

¹¹ Giovanni Balbi de Genova (Johannes Balbus de Janua): *Summa quae vocatur Catholicon* 1286, impreso por primera vez en Maguncia, 1460.

¹² Para más detalles, véase Alvar Ezquerro 1994.

traducción del *Vocabularium* de Papias. Esta obra está todavía arraigada en la tradición medieval. Fue Elio Antonio de Nebrija quien rompió con esta tradición e inició la lexicografía de la Edad Moderna, no sólo en España, sino también en Europa, con dos diccionarios monumentales:

- *Dictionarium latino-hispanicum*. Salamanca 1492 (ed. facsimilar con un estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Barcelona 1979).
- *Vocabulario español-latino*, Salamanca ¿1495? [citado a veces como *Vocabulario de romance en latín*], ed. facsímil de la Real Academia Española, Madrid 1951¹¹.

El segundo de estos diccionarios es el primero que presenta el castellano como lengua de partida, novedad a la que hay que añadir el mérito de ofrecer una codificación de la ortografía española. El diccionario español-latino de Nebrija no se contenta con indicar la mera equivalencia en la lengua de destino, sino que añade información sobre la categoría gramatical de las palabras y, lo que supone un paso adelante, explica el uso de las mismas con marcas lexicográficas. Sirvan de ejemplo las siguientes marcas utilizadas en él: *barbare* «vulgar», *proprie* «conforme a la norma», *improprie* «no conforme a la norma», *novum* «neologismo». Véase una muestra del *Vocabulario español-latino* en la pág. 40.

Los diccionarios que se publicaban a fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII correspondían a tres grupos:

1. Los del primer grupo, los diccionarios español-latín, que tendrán mucha importancia hasta el siglo XIX, pretenden fomentar el conocimiento y el uso correcto del latín según el ideal renacentista y humanista.
2. Los del segundo grupo se proponen simplemente facilitar la comunicación con los hablantes de otras lenguas: comprensión pasiva o producción activa de enunciados lingüísticos escritos y orales. Se trata de vocabularios temáticos y manuales de conversación, y obras muy rudimentarias; algunos de ellos ofrecen incluso modelos de cartas comerciales. Una de las primeras obras de este tipo es un vocabulario temático italiano-alemán de un tal Adam von Rottweil, publicado en Venecia con el título: *Introito e porta*¹². Se había pensado también en los peregrinos que iban a Santiago de Compostela, para los que Arnold von Harff escribió un fragmento de una guía de conversación alemán-vasco, puesto que el Camino de Santiago pasaba por el País

¹¹ Sobre Nebrija véanse: Acero 1985; Allue 1944; Alvar Ezquerria 1992 g; Bustos T. 1983; Fernández-Sevilla 1974; García Macho 1987, 1988, 1992 y 1993; González de la Calle 1945; Guerrero 1986 y 1988; Lindemann 1985 y 1987; Lope Blanch 1993; MacDonald 1974; Olmedo 1952; Rodríguez del Pozo 1989 y el estudio preliminar de G. Colón/A. Soberanas en la ed. arriba citada. Véase también Alvar Ezquerria 1998, donde se encuentra más bibliografía sobre Nebrija y su obra.

¹² Adam von Rottweil (o Rodulfo) *Introito e porta de quele che volemo imparare e comprender tedesco a latino, cioe italiano*. Venecia, 1477.

Vasco¹³. Así se inició, fuera del mundo de los eruditos, un tipo muy práctico de lexicografía. Pronto aparecerán también diccionarios bilingües más completos, como el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, de Jean Palet (París, 1604), superado por la obra maestra del género, el *Tesoro de las lenguas francesa y española* de César Oudin (París, 1607)¹⁴. Por falta de espacio no podemos entrar en más detalles sobre la evolución de los diccionarios bilingües con el español como lengua de partida o lengua meta. Para ello, remitimos a algunas publicaciones sobre esta temática¹⁵.

3. Los inventarios lexicográficos del tercer grupo, aún relativamente poco numerosos en la Península Ibérica hasta fines del siglo XVIII, son repertorios de vocabulario especializado, por ejemplo, de navegación, botánica o medicina, precursores de los diccionarios terminológicos modernos¹⁶.

Entre 1520 y 1680 tenía una amplia difusión otro tipo de diccionario, el *multilingüe*, en el que se encuentran, generalmente distribuidos en varias columnas, vocablos equivalentes de tres a dieciséis lenguas para un lema. La mayoría de estas obras son nomenclaturas muy rudimentarias, con los equivalentes de las voces de la lengua de origen en las otras lenguas, pero partiendo de un solo idioma y sin acceso directo a los demás¹⁷.

Como nos explica Manuel Alvar Ezquerria¹⁸, el camino hacia el diccionario monolingüe fue largo. El primer inventario lexicográfico que llegó a publicarse, aunque siglos más tarde, y que da definiciones propias de un diccionario monolingüe, es el de Francisco del Rosal, un diccionario etimológico¹⁹. Éste y muchos otros diccionarios monolingües siguen dando equi-

¹³ Arnold von Harff (1499), reproducido en: Luis Michelena: *Textos arcaicos vascos*. Madrid 1964, págs. 63-65.

¹⁴ Sobre Oudin, véase Lépinette 1991.

¹⁵ Véase, para la lexicografía francés-español: Alvar Ezquerria 1992 y 1995 c; Gili Gaya 1951, Lépinette 1990; Niederehe 1987 a y 1988; Verdonk 1991; para la lexicografía inglés-español: Steiner 1970 y 1991; Alvar Ezquerria 1992 y 1995 c; para la lexicografía italiano-español: Gallina 1957, 1959 y 1991; Alvar Ezquerria 1959 y 1995 c; Mormile 1993 y F. M. Carriscondo/ N. M. Contreras/ L. Ruiz/ M.ª I. Sancho: «La lexicografía bilingüe del español y las lenguas románicas» (Cap. II: «Español-francés»), en: Ahumada 2000, págs. 275-284.; para la lexicografía alemán-español: Alvar Ezquerria 1995 c; Hausmann 1984 y 1991; L. Schlipf 1956-59; Werner 1979 b, Werner 1986 a, Fuentes/ Werner 1998 y Fuentes 2000; para la lexicografía español-portugués: Alvar Ezquerria 1995 c y Haensch 2002. Para más información sobre otras lenguas en combinación con el español véase el capítulo 3.4.2.13. de este libro, dedicado a los diccionarios bilingües del español.

¹⁶ Para algunos ejemplos, véase Haensch 1990, pág. 1741.

¹⁷ Véase Haensch 1991.

¹⁸ Véase Alvar Ezquerria 1994.

¹⁹ Francisco del Rosal: *Origen y Etimología de todos los Vocablos Originales de la Lengua Castellana (posterior a 1611)*. Sobre Rosal véanse Francisco del Rosal (1560? 1610?), *La razón de algunos refranes. Alfabetos tercero y cuarto de Origen y etimología de los vocablos de la lengua castellana*. Ed., introd. y notas de B. Bussell Thompson. Londres, Tamesis Books, 1976 y Enrique Gómez Aguado: *Francisco del Rosal (1537?-1613?), lexicógrafo y humanista*. Madrid 1992. D. Manuel Seco me señala que la fecha de redacción de esta obra (1601) que se ha indicado hasta ahora, no puede ser exacta puesto que su autor cita entre sus fuentes B. de Aldrete (1606) y el *Tesoro* de Covarrubias (1611) y, que hay un vocabulario inédito (manuscrito de Sevilla de 1593) de Diego de Guadix de algunas voces arábigas, que ya da definiciones. Sobre este autor véase José María Forneas «Hitos en el estudio de los arabismos hasta el "Glossaire" de Engelmann-Doze», en *Homenaje al Profesor Lapesa*. Murcia, Universidad 1990, págs. 127-155.

valentes o explicaciones en latín, lo cual ocurrió también con las distintas ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española* hasta su décima edición de 1852²⁰.

El primer diccionario monolingüe que llegó a publicarse en vida del autor fue el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias, de 1611. Se trata de un diccionario con una ordenación alfabética caótica, pero, teniendo en cuenta la época, tenemos que reconocer en él un gran progreso para la técnica lexicográfica. Covarrubias da también etimologías y el equivalente latino de muchas palabras y locuciones²¹. Como destaca Pöll (2002), en realidad, la obra de Covarrubias corresponde a un tipo mixto de diccionario: definitorio, etimológico y enciclopédico; podríamos añadir «y bilingüe», porque da muchos equivalentes latinos de las palabras españolas registradas.

Un año más tarde, en 1612, apareció en Italia el primer diccionario académico, el *Vocabulario degli Accademici della Crusca*. En 1694 salió el *Dictionnaire de la Langue Française* de la Academia Francesa y, entre 1726 y 1739, el diccionario de la Real Academia Española, que después recibió el título *Diccionario de Autoridades*²². El mérito de este diccionario consiste en ofrecer documentación del uso de las palabras acudiendo a citas de autores considerados como «autoridades», es decir, como representativos del buen uso de la lengua²³.

Hasta el siglo XIX aparecen muchos tipos nuevos de diccionarios. El primer diccionario general de cierta extensión que tiene en cuenta el vocabulario técnico y científico es el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, de Esteban de Terreros y Pando (Madrid, 1786-1793)²⁴. Ya en 1571 se publicó en París la obra *Les épithètes françaises*, de M. de la Porte, un primer repertorio de colocaciones del tipo sustantivo + adjetivo, anticipándose en cuatro siglos a los diccionarios de colocaciones modernos²⁵. El primer diccionario de sinónimos en español es el de José López de la Huerta (1789)²⁶. Desde entonces han ido apareciendo, cada vez con más frecuencia, nuevos tipos de diccionarios, cuya tipología será objeto de análisis en el capítulo 3.

La metodología de los diccionarios también se ha ido perfeccionando a lo largo de la historia de la lexicografía gracias a las aportaciones y novedades,

²⁰ Véase Lépinette-Civera 1994.

²¹ Ed. moderna de Martín de Riquer. Barcelona, 1943. Nueva ed. 1977, reimpresión 1987. Otra ed. de Felipe C. R. Maldonado. Ed. Castalia. Madrid 1994. Sobre Covarrubias véanse Azorín Fernández 1988 a, 1988 b, 1989; Bayliss 1959; Calvo Pérez 1991; Crespo 1992 a y 1992 b; Gemmingen 1992; Hill 1921; Lépinette 1989; Romera 1984; Seco 1982, 1986 y 1988. Sobre Covarrubias véase también Azorín Fernández 2000 b.

²² El *Diccionario de Autoridades* puede ser consultado en Internet, en la dirección <http://www.rae.es>.

²³ Sobre los diccionarios de la Real Academia, véase 3.4.1.A., págs. 202-205.

²⁴ Ed. facsimil con una introducción de Manuel Alvar Ezquerro. Madrid, Arco Libros 1987. Véase pág. 217.

²⁵ Para la lexicografía española del siglo XVIII es interesante la obra de Félix San Vicente: *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*. Puvion editore. Abano Terme 1995.

²⁶ José López de Huerta: *Examen de la posibilidad de fijar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*. 1789. Sobre el proyecto de un diccionario de sinónimos de Tomás de Inarte véase Alvar Ezquerro 1985 c.

en este aspecto, de cada una de las obras publicadas. Así, encontramos ya, por ejemplo, en el *Dictionnaire françois, contenant les mots et les choses*, de Richelet (Ginebra, 1680), más marcas lexicográficas (*figuré, comique, burlesque*) que en sus precursores y, asimismo, marcas que señalan el ámbito de especialidad (agricultura, navegación, medicina, etc.) al que pertenece una palabra.

Antes habíamos aludido ya a factores extralingüísticos que pueden influir en la lexicografía. He aquí algunos ejemplos: entre el siglo XVII y el nuestro hubo muchas influencias de este tipo que han determinado una orientación específica de la lexicografía o han ido reduciendo la función descriptiva de los diccionarios. En el diccionario castellano-latino de Nebrija no existen todavía restricciones en este sentido y encontramos palabras consideradas hoy en día como vulgares o tabúes; por ejemplo: **cagar**, **mcar**, **cojón**, **tela**, **tetuda**, **coño**, **pixa**, **puta** (el autor distingue cuatro acepciones para esta palabra), **putería**, **putaño** y **putañear**. Pero 116 años más tarde, Covarrubias registra sólo parte de esas palabras, no da ninguna definición de ellas en castellano, indicando sólo sinónimos latinos, convirtiendo éstos en una especie de eufemismos. Sobre **cojón** dice: «*Algunas cosas curiosas avta que tratar en esta dicción, pero no se ha de dezir todo, especialmente escribiendo en romance*». Sobre **cagar** comenta: «*Es una de las palabras que se han de excusar, aunque sea de cosa tan natural, por la decencia*».

La propagación del ideal cortesano de costumbres refinadas y de una lengua más pulida, el puritanismo protestante, la Contrarreforma católica, la influencia de las Academias de la Lengua y la tendencia purificadora de la Ilustración, son factores que, en toda Europa, se van sumando en contra de la función descriptiva del diccionario, el cual, casi hasta la segunda mitad del siglo XX, adquiere un carácter normativo; tan normativo que una buena parte de las voces pertenecientes a la lengua hablada no tiene cabida en sus páginas. La Academia Francesa, por ejemplo, rechazaba los arcaísmos (lo que parece lógico en un diccionario de ese tipo), los «términos de artes y ciencias» (es decir, los términos técnicos), los regionalismos y todo lo que no puede «servir a la nobleza y a la elegancia del discurso»; por lo tanto, también era excluido el vocabulario familiar y popular.

El diccionario de Cowell, publicado en 1667 en Londres, con el título *Interpreter or Book containing the Signification of Words*, fue condenado por el Parlamento inglés y quemado públicamente por el verdugo²⁷. La monumental *Encyclopédie* de Diderot y d'Alembert, combatida por la Iglesia Católica y las autoridades francesas por su espíritu progresista y liberal, pudo publicarse sólo con muchas dificultades y con un considerable retraso²⁸. En el siglo XIX fue prohibida en la Austria archiconservadora de los Habsburgo la famosa gran enciclopedia alemana de *Brockhaus*²⁹ por sus ideas liberales y su ideología protestante.

²⁷ Esta información la debo a E. Gullberg: «Some notes on dictionaries and dictionary-making with particular reference to conditions in Scandinavia», en: *Babel*, t. XI, 1965, pag. 168.

²⁸ Véase, por ejemplo, Haensch 1984, págs. 42-45.

²⁹ Véase Werner Lenz: *Kleine Geschichte großer Wörterbücher*. Gütersloh 1980.

Son notables también las coacciones por motivos ideológicos, como lo demuestran no sólo las enciclopedias, sino también los diccionarios de la lengua publicados bajo la dictadura nazi o la comunista. Hasta el *Diccionario de la Real Academia Española* definía aún en el siglo XIX **catolicismo** como «religión» y **protestantismo**, en cambio, como «secta de Lutero»³⁰.

Estudios recientes han demostrado hasta qué punto las ideologías, actitudes colectivas y costumbres pueden influir en la lexicografía. Así, por ejemplo, la situación de la mujer se refleja en los diccionarios. Como señaló Teresa Cabré³¹, las frases que se dan como ejemplos en relación con la voz **mujer** se refieren muchas veces a cualidades o actitudes negativas, como ocurre en el *Diccionari General de la Llengua Catalana* de Pompeu Fabra (por ej. en la 5ª ed. de 1968), en el que aparecen como calificativos (traducimos al castellano): **coqueta, frívola, intrigante, graciosa**; la palabra **hombre (home)**, en cambio, va acompañada de adjetivos como **inteligente, prudente, comprensivo, modesto y sabio**. Otros ejemplos los da Christine Bierbach en su artículo «La lengua, compañera del imperio macho. Was ist sexistischer: die spanische Sprache oder ihre Wörterbücher?» (en *Tranvía. Revue der Iberischen Halbinsel*, núm. 14, sept. de 1989, págs. 7-9).

Fernando Lázaro Carreter demostró en su clásica obra *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (Madrid, 1949) que en el siglo XVIII una nueva cultura lingüística opuesta a la verbosidad barroca dio lugar a la elaboración y difusión de los *diccionarios de sinónimos* (págs. 78-87). En el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX se publican muchos diccionarios de acuerdo con la orientación de la filología moderna nacida a fines del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX, especialmente *diccionarios etimológicos* y *diccionarios históricos* (estos últimos, primero en Inglaterra y en Alemania). El auge de la dialectología y de la geografía lingüística, especialmente en la filología románica, dio lugar a la publicación de muchos *diccionarios dialectales* y a la admisión de gran número de voces de este ámbito en el diccionario académico. Los diccionarios históricos, etimológicos y dialectales reflejan el progreso de la ciencia del lenguaje de la época, lo cual es de aplaudir, pero, en cambio, hubo pocas innovaciones relevantes en los dos tipos de diccionarios más importantes para el usuario normal y corriente: el *diccionario general monolingüe* y el *diccionario general bilingüe*. Es cierto que algunos diccionarios monolingües representaban ya progresos; por ejemplo, los diccionarios franceses de la famosa editorial Larousse, muy «didácticos», más prácticos (con ejemplos de aplicación)³²; y,

³⁰ Véase Pascual/Olaguibel 1992. Véase la muestra de un diccionario politizado en la pág. 94. Sobre el diccionario como instrumento de propaganda, véase Hass-Zumkehr 2000.

³¹ Cabré 1993. Véase también: *Cultures, Ideologies and the Dictionary* (Braj et alii 1995); Beaujôt 1989; Catalá 1995; García Messeguer 1993; Girardin 1979 y Hampares 1976.

³² El primer diccionario de Larousse en español apareció en 1913: Miguel de Toro y Gisbert: *Pequeño Larousse Ilustrado*. París 1912. El primer *Petit Larousse*, su modelo, fue publicado en 1905, pero lleva fecha de 1906. La edición del *Pequeño Larousse*, publicado en 1996, lleva fecha de 1997. Hay una magnífica nueva edición de 2000 Pierre Larousse publicó primero su *Grand Dictionnaire Universel du XIX^e siècle* en París entre 1865 y 1876. Sobre el autor véase: André Réif: *Pierre Larousse et son oeuvre (1817-1875)*. París 1975.

para el español, el *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, de Vicente Salvá (París, 1846)³³.

Para ilustrar otras influencias de la lingüística moderna sobre la lexicografía, citaremos lo expuesto por Günther Haensch en 1982 (*La Lexicografía*, págs. 124-125):

«Las nuevas orientaciones lingüísticas del siglo XX han tenido también cierta influencia —a veces— indirecta sobre la lexicografía, especialmente la escuela funcional-estructuralista. Esta influencia, según expone L. Zgusta³⁴, se manifiesta de manera diferente. En primer lugar, las investigaciones sobre campos léxicos (iniciados por J. Trier³⁵ en 1931) fomentaron el estudio sistemático de palabras, ya no aisladas, sino conforme a otras sinónimas o semánticamente relacionadas con ellas. A estas influencias se debe la publicación de nuevos diccionarios por conceptos, como el voluminoso de F. Dornseiff, *Der deutsche Wortschatz nach Sachgruppen*³⁶, cuyo precursor fue el *Thesaurus of English Words and Phrases* de P.M. Roget³⁷. En España fue J. Casares quien propugnó, ya en 1921 (antes de J. Trier), la idea de un diccionario ordenado por conceptos. J. Casares publicó, en 1942, la primera edición de su *Diccionario ideológico de la lengua española*. En segundo lugar, las nuevas escuelas lingüísticas han hecho hincapié en la importancia del estudio de la lengua contemporánea (frente al peso excesivo que tenía, hasta los años cincuenta de nuestro siglo, la filología histórica), fomentando así la elaboración de diccionarios descriptivos modernos sin criterios restrictivos. Por último, las nuevas ideas lingüísticas han contribuido a atenuar las tendencias excesivamente puristas predominantes en la lexicografía tradicional: «Cuando algo en la lengua cumple una función legítima, útil, es porque es necesario y está sancionado por el uso, ya se trate de un neologismo, de un extranjerismo o de cualquier otra cosa»³⁸.

Sólo después de la Segunda Guerra Mundial los progresos de la lingüística moderna han ido preparando el terreno para el nacimiento de una nueva disciplina de la lingüística, la *lexicografía teórica* o *metalexicografía*. Si bien los lexicógrafos han ido afinando y perfeccionando sus métodos paulatinamente a lo largo de cinco siglos y han creado obras importantes, hay que destacar, sin embargo, que hasta bien entrado el siglo XX nadie se había planteado el problema de la base teórico-lingüística de las obras lexicográficas. De hecho, la lexicografía era la cenicienta de la ciencia del lenguaje

³³ Para la evolución de la lexicografía española en el siglo XIX, véase especialmente: Serra 2003, Anglada 1990 y Baquero 1992. Sobre Salvá, véase Reig 1972.

³⁴ L. Zgusta: «Die Lexikographie und die Sprachwissenschaft», en: *Probleme der Lexikographie* (Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Institut für Orientforschung, Veröffentlichung Nr. 73), ed. por K. Riemschneider, Berlín, 1970, págs. 7-22.

³⁵ J. Trier: *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes. Von den Anfängen bis zum Beginn des 13. Jahrhunderts*, Heidelberg, 1931; 2ª ed., 1973.

³⁶ F. Dornseiff: *Der deutsche Wortschatz nach Sachgruppen*, Berlín, 1933; 7ª ed., 1970.

³⁷ P. M. Roget: *Thesaurus of English Words and Phrases Classified and Arranged so as to Facilitate the Expression of Ideas and Assist in Literary Composition*, Londres, 1852; 6ª ed., reimpresión, 1972, nueva ed. Harlow 1992.

³⁸ Zgusta 1970, pag. 15. La traducción española es nuestra.

hasta el surgimiento de la metalexigrafía en los años 50 (ver 2.4.). Antes de referirnos a la metalexigrafía, a sus cometidos y a sus problemas, tenemos que hablar de las posibilidades y de las limitaciones materiales de la lexicografía para entender por qué, a pesar de los progresos de la metalexigrafía moderna, aún hay tantas imperfecciones en los diccionarios actuales.

2.3. POSIBILIDADES Y LIMITACIONES MATERIALES DE LA LEXICOGRAFÍA

El léxico de una lengua es inagotable, pero un diccionario, por muy voluminoso que sea, sólo puede ofrecer una selección del mismo, una selección que debería tener en cuenta, mucho más de lo que hasta ahora ha tenido, las necesidades específicas de los distintos grupos de usuarios. La tipología de los diccionarios (capítulo 3) nos mostrará que, de hecho, existen ya tipos muy específicos de diccionarios para ciertas categorías de usuarios: diccionarios infantiles, escolares, turísticos, etc., y seguramente se podrá ampliar aún el espectro de la especialización mediante la introducción de diccionarios bilingües monodireccionales (ver 3.4.2.). Sin embargo, no hay que olvidar que la lexicografía tiene también sus limitaciones materiales. La labor lexicográfica realizada con rigor metodológico requiere un enorme despliegue de medios: recogida de materiales, hoy en día, por lo general, en forma de un corpus informatizado; en muchos casos, encuestas orales o encuestas escritas con cuestionarios; aclaración de dudas; selección del léxico para la publicación; redacción del texto (definición exacta de la palabra en cuestión o de sus distintas acepciones, o, en el caso del diccionario plurilingüe, búsqueda de equivalentes correctos en las otras lenguas, indicaciones sobre el uso contextual de la palabra, etc.); revisión esmerada; y, por último, lectura cuidadosa de las pruebas de imprenta. Para esta labor se necesitan lexicógrafos cualificados que tienen que recibir una remuneración adecuada. A estas necesidades hay que añadir los gastos de papel, imprenta, encuadernación y publicidad, de modo que hay que realizar una inversión considerable en cada edición de un diccionario, especialmente cuando es «de nueva planta». Por esto, los diccionarios suelen ser el resultado de una serie de compromisos entre el *máximum* deseable y el *óptimum* realizable. Desgraciadamente, demasiados editores se contentan todavía con el *mínimum* posible. Por todo lo expuesto, la mayoría de los diccionarios están sujetos a tres tipos de limitaciones muy prosaicas:

- **El tiempo:** la elaboración de un buen diccionario y su revisión necesitan tiempo, mucho tiempo, pero los editores quieren siempre que el diccionario en el que se trabaja salga lo antes posible aunque se pueda perfeccionar todavía. Por una parte, desean recuperar lo antes posible los gastos invertidos y recibir beneficios; por otra parte, esta urgencia en la publicación está motivada, a veces, por el deseo de evitar la competencia de obras similares en vías de elaboración a cargo de otras editoriales.
- **El problema económico:** disponiendo de más tiempo y de más y mejores colaboradores, se pueden elaborar los diccionarios con mayor esmero.

- **La formación teórica y práctica de los autores o colaboradores:** la labor lexicográfica requiere una buena preparación teórico-científica, preferentemente en lingüística aplicada, y experiencia práctica en la elaboración de diccionarios. Como existen pocas instituciones para la formación en lexicografía³⁹, los redactores de diccionarios se forman, en el mejor de los casos, en el seno de equipos de lexicógrafos que trabajan en editoriales, universidades, Academias de la Lengua y otros centros, en los cuales los colegas con más experiencia inician a los principiantes en la técnica lexicográfica. Pero ocurre también que los autores de diccionarios trabajan como autodidactas, sin más formación que el asesoramiento de algún lexicógrafo competente.

Hemos visto que el factor económico desempeña un papel fundamental en lexicografía. Para hacer buenos diccionarios se necesitan medios económicos considerables o, cosa rara hoy en día, un entusiasmo, un idealismo, una abnegación, como, por ejemplo, la de Emile Littré⁴⁰ o de Francesc de B. Moll, que dedicó su vida al monumental *Diccionari català-valencià-balear*⁴¹, y no sólo lo elaboró, sino que también lo imprimió, lo corrigió y lo publicó. Muchos de los grandes diccionarios científicos han recibido subvenciones de organismos oficiales o de fundaciones semioficiales o privadas. Por eso el resultado ha sido bueno. En los países ex-comunistas de Europa oriental se han publicado excelentes diccionarios generales elaborados con rigor científico por lexicógrafos competentes, en institutos oficiales de lexicografía o Academias, que no necesitaban calcular beneficios, sino tan sólo producir buenos diccionarios. Un buen ejemplo es el diccionario general de la Academia Búlgara⁴². También en Europa occidental y América se han otor-

³⁹ En algunas cátedras universitarias se enseña regularmente lexicografía (por ejemplo, en la Universidad de Málaga, en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, en la Universidad Complutense de Madrid, en la de Tarragona, en la de Alicante, en la de La Coruña, en la de Jaén y en la de Augsburgo). Hay un *Dictionary Research Centre* en la Universidad de Exeter (Inglaterra) y un *Instituut voor Nederlandse Lexicologie* en la Universidad de Lovaina (Bélgica). En estas instituciones y en algunas otras se escriben tesis y tesis doctorales sobre temas lexicográficos, sobre problemas metalexicográficos, e incluso trabajos en forma de vocabularios especializados (con una introducción teórico-científica). En Francia, se puede adquirir un diploma europeo en lexicografía en la Universidad de Lille III, en España en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). La formación de lexicógrafos *in situ* se practica sobre todo en los servicios lingüísticos de las grandes instituciones internacionales como la ONU y la Unión Europea (aunque se trata aquí más de terminología que de lexicografía), en las Academias de la Lengua, en cátedras universitarias donde se trabaja en proyectos lexicográficos y en grandes editoriales. En la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, existe un programa de doctorado (1996-2002) *Teoria del lexico y tecnica lexicografica* (Departamento de Filologías Románicas). Sobre la formación de lexicógrafos, véase Gates 1990.

⁴⁰ Emile Littré (1801-1881): *Dictionnaire de la langue française*. 4 vols. con un suplemento. Paris 1863-1873.

⁴¹ El *Diccionari català-valencià-balear*, si bien fue concebido e iniciado por Mosen A. Alcover, fue realizado, en su mayor parte, por F. de B. Moll, con la colaboración de otros autores.

⁴² Bulgarska Akademiya na Naukite, Institut za Bulgarski Ezik: *Recnik na bulgarskija ezik*. Sofía 1977, hasta ahora 8 volúmenes publicados (A-L), el último en 1995.

gado subsidios de este tipo, pero en el mundo occidental, por lo general, los dos tipos de diccionarios más importantes para la inmensa mayoría de los usuarios, los diccionarios generales monolingües y los bilingües, han recibido en muy contadas ocasiones ayudas de este género, quizás debido a prejuicios que consideran que la elaboración de un diccionario etimológico, histórico o de la lengua antigua es una tarea más científica o más noble que la elaboración de un diccionario bilingüe o de un diccionario general monolingüe⁴³. Ahora bien, estas obras, monolingües o bilingües, exigen igualmente un alto nivel de formación de los lexicógrafos, aunque la tarea de éstos es, por lo menos en parte, diferente.

Hoy en día, la mayoría de los diccionarios son publicados por editoriales comerciales que, por no ser instituciones benéficas, siempre tienen como norte la cuantía de los beneficios. Éste es un hecho que, en muchos casos, es el mayor obstáculo para la calidad lexicográfica. Ciertos diccionarios podrían aumentar su calidad si se invirtiera en su elaboración más dinero y más tiempo y si sus redactores estuvieran mejor cualificados y remunerados. Pero, en ciertos casos, un perfeccionamiento extremo haría aumentar el precio de las obras de tal manera que no se venderían. Realmente, la intervención de organismos estatales, universidades y otras instituciones científicas sería necesaria para llevar a cabo los postulados de la metalexigrafía moderna en la práctica⁴⁴. Pero, de todos modos, muchas editoriales perciben notables beneficios con sus diccionarios, por lo que las limitaciones materiales a las que hemos aludido no deben de ningún modo servir de excusa o pretexto para no hacer un máximum de esfuerzos con el fin de publicar buenos diccionarios. Desgraciadamente hay editoriales, también en el mundo hispánico, que, por puro espíritu de lucro, cometen abusos que han llegado

⁴³ Lables excepciones son los distintos proyectos de diccionarios catalanes, que, debido al deseo de recuperación de la lengua catalana, reciben un apoyo financiero considerable de la Generalitat y de otras entidades catalanas.

Un diccionario normativo elaborado en el Institut d'Estudis Catalans bajo la dirección de Teresa Cabré (el «nuevo Fabra») se publicó en 1995: Institut d'Estudis Catalans: *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona-Palma de Mallorca-Valencia 1995.

Un diccionario descriptivo: *Diccionari del català contemporani*, cuya primera fase de elaboración es la compilación del *Corpus informatitzat de la Llengua Catalana* (para el cual se han previsto 54 millones de ocurrencias), en vías de elaboración bajo la dirección de Joaquim Rafel i Fontanals.

El tercer proyecto es ya una realidad: *Termcat*, el centro de terminología del catalán, una institución ejemplar que está codificando y publicando la terminología de todas las materias imaginables, desde los deportes y la informática hasta la gastronomía. Numerosas publicaciones en forma de diccionarios, vocabularios y «hojas de información» dan fe de la meritoria labor de Termcat, que codifica los términos técnicos no mediante el voto de académicos, sino en colaboración con especialistas en cada profesión o materia.

Ultimamente se concedieron también subvenciones a algunos diccionarios generales en España.

⁴⁴ Véase Franz Josef Hausmann: «Die zweisprachigen Wörterbücher», en: *Symposium on Lexicography V. Proceedings of the Fifth International Symposium on Lexicography*, May 3-5, 1990 at the University of Copenhagen. Karl Hyltdgaard Jensen y Arne Zettersten: Max Niemeyer Verlag, Tübinga 1992 (Lexicographica Series Maior 43), pags. 408-411. Este artículo tiene como subtítulo «La lexicografía bilingüe necesita a la Universidad».

en ocasiones a merecer el calificativo de «delincuencia lexicográfica»⁴⁵. Estos abusos son, entre otros, los siguientes:

1. *El anonimato*

Cuando un diccionario aparece sin el nombre del autor o de los autores o, en el caso de obras importantes, sin la identidad del director o coordinador y sin noticia de quiénes son los colaboradores, los correctores y los informantes, o bien se comete por parte de la editorial una injusticia al omitir los nombres de los creadores de tal obra, o bien se está tratando de ocultar una práctica habitual, como es la de encargar este tipo de obras a estudiantes inexpertos, cuando no a intelectuales de otro campo aficionados a la lexicografía, generalmente mal retribuidos, que copian la mayoría de los materiales léxicos de otros diccionarios del ámbito hispánico, sobre todo del *Diccionario de la Real Academia Española*, del que se toman a menudo las definiciones literalmente y, en el peor de los casos, retocándolas y empeorando el original.

2. *Nuevas ediciones y reimpresiones*

Se dan todavía casos en los que cualquier reimpresión de un diccionario se ofrece al público como «nueva edición». En honor a la verdad, se debe distinguir claramente entre simples *reimpresiones* y *nuevas ediciones* y caracterizar estas últimas como «edición revisada», «edición aumentada», etc.

Ocurre también, aunque cada vez menos, que no se indica en los diccionarios el año de su publicación. Es un dato importante en el que el comprador potencial de un diccionario debería fijarse para no adquirir una obra anticuada. El hecho de que no se indique el año de publicación obedece, por lo general, a dos posibles razones: o bien las editoriales no quieren decir cuándo salió un diccionario que está anticuado para así poder seguir vendiéndolo, o bien, cuando no se indica la fecha de publicación de un diccionario nuevo, significa, por lo general, que la editorial tiene intención de venderlo durante muchos años sin renovarlo.

3. *Cambio de formato*

A veces se cambia el formato de un diccionario y, con ello, su maquetación (compaginación, en tratamiento informático de textos: formateo) para hacer creer al público que se trata de una obra nueva. Por ejemplo, un diccionario bilingüe, como es el español-alemán y alemán-español (*Amador Handwörterbuch Deutsch-Spanisch und Spanisch-Deutsch = Diccionario Manual Amador Alemán-Español y Español-Alemán*. Editorial Sopena. Barce-

⁴⁵ Véase Franz Josef Hausmann: Wörterbuchkriminalität. Lexikographie zwischen Markt und Wissenschaft, en: *Toegepaste Taalwetenschap in Artikelen*, Amsterdam, 27 (1987), pags. 7-17. Id.: «Romanistische Wörterbuchforschung und Gesellschaft. Das Beispiel der Wörterbuchkriminalität», en: *Romanistik Arbeitsfelder und berufliche Praxis* Tübinga 1986, pags. 73-78 e id.: «Dictionary Criminality», en: *Wörterbücher*, tomo I, pags. 97-101.

lona, nueva edición 1999) se vendía como «nueva edición» aunque su texto es absolutamente idéntico al de las ediciones anteriores, de 1974 y 1983. Lo único que ha cambiado es el formato (y con él la compaginación) del diccionario⁴⁶.

4. Recuento de entradas

En el recuento de entradas hay también prácticas ambiguas. Ciertas editoriales cuentan como entrada cada acepción subordinada a un lema que representa una palabra polisémica. Por ejemplo, en el *Diccionario Manual de la Real Academia Española* (1989) el lema **pie** tiene subordinadas 15 acepciones, las cuales aparecerían, en un recuento de este tipo, como 15 entradas.

He aquí un caso concreto. El *Diccionario esencial alemán-español/español-alemán VOX*, publicado por Biblograf, Barcelona (1ª ed. 1993), como ocurre en estos casos, sin el nombre del autor, con un formato de 10,5 x 17,4 cm., aparecido en 1993, costaba 1.350 ptas. (en 1995) y no es muy grande. Un cliente potencial que piensa que necesita un diccionario más extenso no tardará en encontrar en cualquier librería otro diccionario de la misma editorial (*Diccionario manual Español-alemán/alemán-español*; 1.ª ed. Barcelona, Editorial Biblograf, 1993)⁴⁷. Este último es más grande (13,5 x 18,8 cm.), parece más voluminoso (por el uso de un papel más grueso) y costaba 2.160 pesetas. Debido a la imagen externa y al precio, es posible que el cliente se lleve el segundo diccionario. Lo que no sabe es que prescindiendo de la introducción gramatical, la cual tiene tan sólo tres páginas más, el contenido de los dos diccionarios es absolutamente idéntico, con la diferencia de que en el segundo, el «más grande», se han ampliado simplemente las páginas por procedimientos fotomecánicos. En la tapa del diccionario más reducido se dice que tiene «40.000 entradas»; en la del más amplio, que tiene «80.000 entradas y acepciones». Es obvio que el usuario normal no puede apreciar estos matices y piensa que el «Diccionario manual» contiene unos materiales léxicos que no tenía el otro. Esta práctica se da también en otras editoriales españolas.

5. Venta de resto de ediciones bajo un nuevo nombre por otra editorial

En Alemania se han dado casos en los que ciertas editoriales, cuando publican una nueva edición de un diccionario, venden el resto de la edición anterior (en muchos casos publicada 15 años antes) a otra editorial que cambia las tapas y la página titular (muchas veces, sin indicar la procedencia del diccionario ni la fecha de su publicación anterior). El producto así modificado se vende con un nombre de fantasía y relativamente barato en los grandes almacenes. El pobre usuario, contento de haber encontrado un diccionario más barato, no se da cuenta de que ha adquirido un libro anticuado.

⁴⁶ Sobre este diccionario véase también la pag. 275.

⁴⁷ Sobre este diccionario véase 3.1.2.135.

6. Venta de diccionarios de baja calidad

Es cierto que los libreros, en la mayoría de los casos, no pueden juzgar la calidad de los diccionarios, pero cuando un diccionario es muy deficiente, esto llega a saberse en algún momento. El más voluminoso de los diccionarios español-alemán/alemán-español publicado en España, de Emilio Martínez Amador, que se ha vendido durante decenios sin ningún cambio o sin cambios sustanciales, da como equivalentes de palabras españolas en alemán centenares de voces inventadas por el mismo autor, pero que nunca han existido en alemán. Lo peor es que estos equivalentes alemanes, inventados por el autor, aparecen también como lemas en la parte alemán-español. La primera edición de este diccionario es de 1955, la última de 1999. ¿No se habrá dado cuenta nadie de que este diccionario es imprentable? Parece que no, ya que la obra, que tiene otros defectos graves, se seguía vendiendo en librerías españolas en 2003⁴⁸.

7. Falta de actualización de los diccionarios

Un diccionario general, sea monolingüe, sea bilingüe, necesita una constante actualización para que sirva al usuario⁴⁹. Ahora bien, ¿cuántos diccionarios se venden durante 15, 20 o más años sin cambios o sin cambios sustanciales! Naturalmente, para la editorial, el mejor negocio es vender el mismo diccionario durante mucho tiempo porque cada nueva edición supone una nueva inversión, pero aquí también —como en toda la lexicografía comercial— hay que buscar un equilibrio entre la calidad del diccionario y los factores económicos. Otros lexicógrafos recordarán que, cuando se componían todavía los textos de los diccionarios con letras de plomo, no se podían introducir cambios que hubieran modificado la compaginación; en otras palabras: para añadir nuevas voces o acepciones había que suprimir algo de lo ya existente. Afortunadamente, con el uso del ordenador, el texto del diccionario se halla almacenado en la memoria del ordenador y su modificación es relativamente fácil y poco costosa. Un buen diccionario debería actualizarse, por lo menos, cada cinco años y revisarse a fondo cada ocho o diez años.

Nos ha parecido importante que alguien saque a la luz de una vez y con toda claridad estos hechos en un libro destinado a lectores que no son especialistas en lexicografía. Sin duda, las asociaciones de protección al consumidor podrían desarrollar en este campo una labor muy útil, empezando por una información documentada para los usuarios, siendo más activas en el campo de la lexicografía⁵⁰. Como se decía más arriba, esta

⁴⁸ Véase pag. 276.

⁴⁹ Sobre el problema de la actualización de los diccionarios, véase Humberto Hernández «Las lenguas evolucionan, los diccionarios también», en: *Alacena*, 17, Madrid, 1993, págs. 14-15. Sobre palabras anticuadas, véase Osselson 1979.

⁵⁰ Que sepamos, se ha publicado hasta ahora un sólo análisis crítico de diccionarios, concretamente de diccionarios escolares, -s.a.: «Herramientas de la lengua. Análisis comparativo de 15 diccionarios escolares», en: *La Revista de El Mundo* (13/10/1996), págs. 92-94. Ante el alud de diccionarios que se está produciendo actualmente, es de desear que se realicen más análisis críticos de esta índole, sobre todo, de diccionarios generales monolingües y bilingües.

labor tiene que apoyarse en una crítica objetiva de los diccionarios, sin tapujos y sin miedo de quedar mal con amigos, colegas o editores, para obligar a los autores y editores a mejorar la calidad de los diccionarios. Tampoco quiere la presente obra dejar de destacar que en los últimos tiempos ha habido ya en España grandes progresos en cuanto a la distinción entre reimpresiones y nuevas ediciones, actualización de los materiales léxicos, mención de autores, directores y equipos lexicográficos, mejoras metodológicas, etcétera, pero el lector podrá averiguar fácilmente, visitando una librería y hojeando diccionarios, que aún queda mucho por hacer en este campo.

Sería injusto pasar por alto el hecho de que muchos progresos en el campo de la lexicografía se deben a la iniciativa privada, tanto de autores como de editores. Entre estos últimos mencionaremos tan sólo a Cambridge University Press, Collins, Longman, Mac Graw-Hill, Oxford University Press y Webster, para la lengua inglesa; a Hachette, Hatier, Larousse y Robert, para el francés; a Bibliographisches Institut, para los diccionarios Duden; y a Brandstetter, Herder, Klett y Langenscheidt, para los diccionarios bilingües español-alemán. Esto no quiere decir, desde luego, que ciertas obras de algunas de estas editoriales no sean mejorables.

2.4. LEXICOGRAFÍA, LEXICOLOGÍA Y METALEXICOGRAFÍA

2.4.1. LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA Y LEXICOGRAFÍA TEÓRICA

Recordemos, sólo de paso, que de la lexicografía se sabe tan poco que muchas personas, incluso algunos filólogos, aún confunden *lexicografía* y *lexicología*, y esta confusión se refleja todavía en ciertas bibliografías lingüísticas. Con toda la razón, el autor de una obra sobre lexicología española (Pöll 2002, págs. 11-12) se queja de que en ciertas bibliografías la lexicografía no aparece en el lugar que corresponde, debido a la confusión entre lexicología y lexicografía.

La *lexicología* es el estudio científico del léxico. En realidad, es una disciplina que combina en sí elementos de etimología, historia de las palabras, gramática histórica, semántica, formación de palabras, y, para algunos autores, también elementos de estructuralismo, como en el caso del estudio del léxico de una lengua como un sistema estructurado.

Es cierto que un buen lexicógrafo necesita saber mucha lexicología, pero su tarea es otra: la de elaborar diccionarios. Por otro lado, no se puede concebir una lexicología que no tenga en cuenta datos lexicográficos.

Hoy en día se distinguen ya claramente la *lexicografía práctica*, que se refiere a la elaboración de diccionarios, de la *lexicografía teórica*, llamada también *metalexicografía*. Esta última estudia la historia de los diccionarios, su estructura, su tipología, su finalidad, su relación con otras disciplinas (lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática), así como la metodología de su elaboración, y se dedica a la crítica de diccionarios. Naturalmente, los metalexicógrafos de hoy tuvieron ya precursores en el

pasado⁵¹. Ya desde el siglo XVII han ido apareciendo estudios y reflexiones sobre los diccionarios. En muchos casos se trataba de trabajos biográficos y bibliográficos o de comentarios sobre los materiales léxicos descritos en los diccionarios. Entonces eran escasos todavía los análisis sobre la estructura y la metodología de los diccionarios. Reflexiones valiosas —que hoy en día llamaríamos metalexicográficas— se encuentran en los prólogos o prefacios de algunos diccionarios de otras épocas.

2.4.2. EL SURGIMIENTO DE LA METALEXICOGRAFÍA

La metalexicografía propiamente dicha se desarrolló primero con la enseñanza de lenguas extranjeras. En Inglaterra se publicaron los primeros trabajos sobre «learner's dictionaries» (diccionarios de aprendizaje), que indicaban el uso contextual y la construcción gramatical de las palabras, y en ese país aparecieron también los primeros diccionarios de aprendizaje en los años cuarenta del siglo XX, aumentándose este tipo de publicación en los años cincuenta de dicho siglo. Para la elaboración de nuevos métodos de enseñanza de idiomas, como el *Basic English* o el *Français fondamental*, y después, para la elaboración de muchos libros de enseñanza de idiomas, se hicieron estudios sobre la frecuencia de las palabras, no con el fin de enseñar a las personas que aprenden una lengua un vocabulario de poco uso, encontrado por casualidad en un texto, sino para tener en cuenta las palabras más usuales de la lengua en cuestión. Con la misma finalidad se han ido publicando los *vocabularios básicos* o *vocabularios fundamentales* y los *diccionarios de frecuencia* para las distintas lenguas⁵². También fue importante para el surgimiento de la metalexicografía la nueva semántica.

En los países de Europa oriental se realizaron valiosos trabajos sobre lexicografía. Uno de los primeros fue el del eminente lexicógrafo ruso I.V. Ščerba, con una teoría general de la lexicografía (1940). En relación con el *Trésor de la langue française*, elaborado bajo la dirección de Paul Imbs y Bernard Quemada, y con el Grand Robert (*Dictionnaire de la langue française*), se publicaron en Francia, desde los años sesenta del siglo XX, excelentes trabajos metalexicográficos. En esos años aparecieron varios estudios metalexicográficos en los Estados Unidos; entre ellos, los importantes trabajos sobre diccionarios españoles de Yakov Malkiel. La publicación del primer manual internacional de lexicografía (en inglés) de Ladislav Zgusta

⁵¹ Ver Franz Josef Hausmann: «Kleine Weltgeschichte der Metalexikographie», en *Wörterbücher in der Diskussion. Vorträge aus dem Heidelberger Lexikographischen Kolloquium*, ed. por Herbert Ernst Wiegand, Tübinga 1989, págs. 76-105 e. id.: «L'essor d'une discipline: La metalexigraphie à l'échelle mondiale», en *Coloquio de lexicografía*, Santiago de Compostela Universidad, 1988, págs. 79-199 e. id.: «Pour une histoire de la metalexigraphie», en *Wörterbücher*, tomo I, 1989, págs. 216-244. Sobre algunos aspectos generales de la metalexicografía, véase Francisco Abad Nebot 2002.

⁵² Sobre los diccionarios de frecuencia, véase 3.3.4.5; sobre vocabularios básicos, véase 3.3.4.6.

en 1971 marca un hito en la historia de la metalexigrafía⁵³. También fue importante la aportación británica a la metalexigrafía, ya no sólo sobre diccionarios de aprendizaje, sino también sobre lexicografía en general. Los alemanes empezaron relativamente tarde (hacia 1967) a ocuparse de metalexigrafía; primero los germanistas, después los anglistas y los romanistas. En la década de los años setenta y ochenta del siglo xx esta disciplina ha conocido un auge enorme en Alemania, hasta tal punto que en la última década del siglo xx ocupaba cuantitativa y cualitativamente uno de los primeros puestos en la metalexigrafía mundial. La producción metalexigráfica en alemán ha alcanzado de momento su punto culminante en una monumental enciclopedia de lexicografía en tres tomos, con más de 400 artículos (en alemán, inglés y francés) sobre todos los temas relacionados con la lexicografía y sobre la lexicografía de todas las lenguas del mundo: *Wörterbücher. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An International Encyclopaedia of Lexicography. Encyclopédie Internationale de lexicographie*, ed. por F. J. Hausmann/ O. Reichmann/ H. E. Wiegand/ L. Zgusta, Berlín y Nueva York, vol. I, 1989; vol. II, 1990; vol. III, 1991. En Alemania están en vías de realización dos importantes proyectos lexicográficos sobre temas hispánicos: el *Diccionario del español medieval*, el cual llenará un hueco en la lexicografía española y que se está elaborando en la Universidad de Heidelberg desde 1987 bajo la dirección de Bodo Müller; y *Diccionarios Contrastivos del Español de América*, continuación de la serie *Nuevo Diccionario de Americanismos*⁵⁴, en la Universidad de Augsburgo, iniciado en 1982 bajo la dirección de Günther Haensch y de Reinhold Werner. En torno a este proyecto nació una escuela de lexicografía que cuenta ya con una serie de trabajos metalexigráficos sobre el español (tesis doctorales, tesinas, ponencias en congresos, etc.). En la Universidad de Augsburgo se han organizado y se siguen organizando periódicamente coloquios internacionales sobre lexicografía hispánica. En 2002 se inauguró en la Real Academia Española la *Escuela de Lexicografía Hispánica*, en la que se imparten cursos de varios meses que ofrecen una iniciación a la lexicografía y que están destinados a becarios hispanoamericanos. La Universidad de Jaén organiza cada año un Seminario de Lexicografía del que han salido ya muchas publicaciones de alto nivel.

2.4.3. LA LINGÜÍSTICA MODERNA Y LA LEXICOGRAFÍA

Si la metalexigrafía no nació antes de los años cincuenta del siglo xx, fue porque hasta entonces la ciencia del lenguaje tenía una orientación casi exclusivamente histórica y no se interesaba, en general, por la lengua contemporánea, cuyo estudio se consideraba, inclusive, como poco científico.

⁵³ Zgusta 1971.

⁵⁴ Para más detalles, ver 3.5.

En algunos aspectos, la lingüística moderna ha influido en sentido positivo en la lexicografía⁵⁵:

1. Frente al excesivo peso que ha tenido en los diccionarios del pasado el vocabulario de la *lengua escrita*, ahora hay una tendencia, mucho más que en épocas anteriores, a tener en cuenta la *lengua hablada* y los *niveles subestándar* de la lengua (llamados coloquial, familiar, popular y vulgar)⁵⁶, sea en la selección de voces que se registran en los diccionarios generales, sea mediante la publicación de diccionarios particulares (de lengua coloquial, popular, jergal).

2. Haciendo caso a postulados de la lingüística teórica, ya en ciertos diccionarios no sólo se registran unidades léxicas, sino también *elementos productivos de formación de palabras* (prefijos, sufijos, lexemas no autónomos que entran en compuestos, como **antropo-**, **osteo-**, **-tomía**, **-arquía**, etc.) con la indicación de sus distintas funciones.

3. Partiendo de la idea de que el enunciado lingüístico es un mensaje que tiene que captar el receptor, se registran en los diccionarios, cada vez más, unidades léxicas específicas, como *acrónimos*, *siglas*, *palabras truncadas*, etc., sin cuyo conocimiento resulta a veces imposible descodificar ciertos enunciados; por ejemplo, en España **ATS**, **AVE**, **NIF**, **PNN**, **cole**, **profe**, **dlre**, **capl**, etc.; o *formas elípticas*, como **la patronal**, **el mundial**, etc. Si la finalidad de un diccionario consiste en ayudar al usuario a descodificar enunciados lingüísticos (o en otros casos a producirlos), el diccionario debe registrar estas unidades léxicas que, aunque poco ortodoxas, son tan características de nuestra época.

4. La *Introducción del ordenador* en el método de trabajo ha revolucionado la técnica lexicográfica, desde la recogida de materiales en un corpus informatizado hasta la impresión de los diccionarios. Existe ya una disciplina de la lingüística que estudia, enseña y aplica el uso del ordenador en lingüística (y lexicografía) (véase, por ejemplo, Dodd 1994 b).

5. La *aplicación de métodos estadísticos a la lingüística* ha tenido como consecuencia que se pueda determinar —mediante el aprovechamiento de un corpus de miles y miles de textos extractados— la *frecuencia* de las palabras, lo cual constituye un criterio importante para la selección de las entradas de un diccionario, aunque no debería ser el único.

6. La *lingüística textual* ha establecido una división tipológica atendiendo al carácter de los textos (persuasivo, informativo, didáctico, técnico o general). Esta tipología es de una gran ayuda en la selección, hasta cierto

⁵⁵ Algunos de los párrafos de esta enumeración se han tomado de Haensch 1982 b. Tengan en cuenta, sin embargo, que no todos los postulados de la lingüística teórica son realizables en la práctica lexicográfica.

⁵⁶ Estas «etiquetas» se han criticado mucho por ser imprecisas y muy subjetivas, se ha propuesto subestándar I para lo que es típico de un lenguaje oral informal, pero no grosero, y subestándar II para lo que tiene serias restricciones en cuanto a su uso fuera de la intimidad de la familia o la conversación con amigos, por ser ya claramente grosero. Sobre las marcas *familiar* y *popular*, véase Messelaar 1988. Hoy en día se suelen distinguir en muchos diccionarios dos niveles del subestándar: *coloquial* y *vulgar*. Véase también Gamga 1999.

punto siempre subjetiva, de los textos de la más diversa índole que han de servir de base para la elaboración de un corpus. Ante la multiplicidad de tipos de textos que reflejan la multiplicidad de los fenómenos lingüísticos, se ha llegado a la conclusión de que, en el pasado, los textos literarios —muy importantes, por cierto— han tenido un peso excesivo en cuanto a su aprovechamiento como fuente lexicográfica frente a otras fuentes como, por ejemplo, periódicos, revistas, catálogos, etc.

7. Una clara distinción entre *diacronía* y *sincronía*; es decir, por un lado, *diccionarios etimológicos, históricos y cronológicos* y, por otro, *diccionarios sincrónicos*, los cuales, si bien pueden describir el léxico de una fase anterior de la evolución de la lengua (por ejemplo, el léxico del siglo XVIII), en la mayoría de los casos serán diccionarios del español actual.

8. Una clara distinción entre *diccionarios normativos*, que dicen lo que se puede considerar en el uso como conforme a la norma, y *diccionarios descriptivos*, que reflejan la realidad de la lengua, con sus barbarismos, extranjerismos, palabras malsonantes, etc.

9. Cuando un diccionario no es muy voluminoso, es preferible que no pretenda cumplir demasiadas funciones a la vez: etimología, pronunciación, arcaísmos, regionalismos, régimen y construcción, tecnicismos, sinónimos y antónimos, etc. Por eso, se da hoy una clara preferencia a los *diccionarios unifuncionales* o con pocas funciones compatibles entre sí, como ocurre en los diccionarios de aprendizaje para hispanohablantes y los diccionarios del español como lengua extranjera, etc.

10. En un diccionario para el público general, es muy importante la indicación de los *usos contextuales* de las palabras: régimen y construcción, valencias verbales, colocaciones, modismos, restricciones de uso. Los trabajos teóricos de la lingüística moderna, especialmente sobre valencias verbales, colocaciones y fraseologismos, son una buena base para la introducción o ampliación de indicaciones sobre el uso contextual de las palabras en los diccionarios. En la práctica lexicográfica, los «*learner's dictionaries*» ingleses, seguidos pronto de diccionarios análogos para el francés, sirvieron como modelo para tener en cuenta en los diccionarios el uso contextual de las palabras.

11. *Uniformidad absoluta de la descripción lexicográfica*, la cual es imprescindible debido también al uso del ordenador en la lexicografía. Siguiendo el ejemplo de la lexicografía inglesa, se puede subsanar el carácter esquemático de la descripción mediante *usage notes* (observaciones), a través de las cuales se explican aspectos que no han podido tener cabida en la descripción semántica o definición debido al formalismo de ésta⁵⁷.

12. *Incorporación de voces y locuciones tabú*: Hasta ahora, los diccionarios generales españoles han sido demasiado pudibundos y han registrado muy pocas palabras que se refieren, generalmente, al metabolismo y a

⁵⁷ Por ejemplo, restricciones de uso: palabras aplicadas sólo a personas o animales, adjetivo sólo atributivo o predicativo, adverbios y adjetivos usados sólo en forma negativa, palabras usadas generalmente en plural, voz usada de persona de rango inferior a otra de rango superior, etc.

órganos y funciones sexuales. No se trata de hacer pornografía lingüística ni de introducir estas palabras tan frecuentes en boca de los hispanohablantes en diccionarios normativos o escolares, pero un buen diccionario general descriptivo debería registrarlos: a) porque son de uso frecuente; b) porque existe una fraseología muy rica formada con estas palabras y también existen muchas palabras derivadas de ellas que no se pueden explicar sin registrar también la palabra tabú a la que se refieren; c) los hablantes, a veces, para evitar los tabúes, usan una serie de eufemismos que no se entienden ni se pueden explicar sin referirse a la palabra tabú de la que se derivan, de modo que existe una relación de dependencia recíproca entre la palabra tabú y el eufemismo (p. ej.: **caray**, **caramba**, **canastas**, **caracho**, **caracoles**, para evitar el tabú del español **carajo**); d) porque las interdicciones cambian mucho entre diversas áreas del mundo hispánico; por ejemplo, palabras inofensivas en el español peninsular pueden estar prohibidas en determinadas áreas del español de América (p. ej.: **bicho**, **pico**, **concha**, **coger**, **papaya**, **chile**), o viceversa (**joder** y **sobar** tienen en Colombia sólo el sentido de «molestar», «fastidiar», «jorobar» con un matiz popular, pero no el significado primitivo del español peninsular; **coño** es en Chile una designación no insultante para «español»).

13. Una de las aportaciones más relevantes de la lingüística moderna a la lexicografía han sido y son los *resultados de la semántica moderna*, especialmente para el análisis del significado de las palabras y su descripción lexicográfica. Para el español son importantes los trabajos de Ramón Trujillo y Gregorio Salvador (ver bibliografía en 7.).

2.4.4. LA METALEXICOGRAFÍA EN EL MUNDO HISPÁNICO

¿Qué ocurrió en los países de habla española? En éstos hubo también precursores de la metalexigrafía moderna, como, por ejemplo, el gran filólogo colombiano Rufino José Cuervo, que no sólo inició la elaboración de su famoso *Diccionario de construcción y régimen*⁵⁸, sino que escribió también un trabajo muy crítico sobre el *Diccionario de la Real Academia Española*⁵⁹. A su vez, el filólogo chileno-alemán Rodolfo Lenz, autor de un diccionario de indigenismos del español de Chile⁶⁰, escribió también comentarios metalexigráficos.

En España, el gran maestro de la filología española del siglo XX, Ramón Menéndez Pidal, escribió un artículo sobre «el diccionario ideal»⁶¹. Otros

⁵⁸ Véase cap. 3.3.1.1.

⁵⁹ Rufino José Cuervo: «Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española», undécima edición, año de 1869, en: *Anuario de la Academia Colombiana*, t. I, 1874, Bogotá, págs. 270-284, reproducido en: *Rufino José Cuervo. Obras. Segunda edición*. Tomo III. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1987, págs. 58-84.

⁶⁰ Rodolfo Lenz: *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de voces indígenas americanas*. 2 vols. Santiago de Chile (1904-1910). Ed. moderna. Santiago s.a. [1979].

⁶¹ Ramón Menéndez Pidal: «El diccionario que deseamos». Prólogo a *Diccionario general ilustrado de la lengua española* vox, 1.ª ed. Barcelona 1945 (y en todas las demás ediciones).

ca

Carga cualquier peso. *onus. eris. pondus*
Cargada cosa así. *onerosus. ponderosus*
Cargada cosa en esta manera. *gratus. e.*
Cargar desta manera. *onero. as. premo. is.*
Carga de farcia. *farcina. g.*
Cargar de farcia. *farcino. as. auf.*
Caria region de asia. *caria. g.*
Caridad amor onesto. *caritas. atis.*
Caridad misericordia. *miserordia. g.*
Cantativo misericordioso. *misericos. dis.*
Caridad lo que así se da. *elemosina. g.*
Carisa ciudad fue cerca de arcos. *caniffa. g.*
Carlos nombre de varon. *carolus. i.*
Carmenar lana o lino. *carmino. as.*
Carmenador. *carminator. oris.*
Carmenadura. *carminatio. onis.*
Carmesí. *purpura. g. murex. icis.*
Carmona villa del andaluzia. *carmonia.*
Carmones cosa de allí. *carmonensis. e.*
Carnaval o carnes tollidas. *carnis priuū. no*
Carnaval en griego este mesmo. *apocreas. i.*
Carnal cosa de carne. *carneus. a. um.*
Carnal cosa no espiritual. *carnalis. e.*
Carnalidad desta manera. *carneitas. atis.*
Carne de animal muerto. *caro. carnis.*
Carne en el animal que vive. *corpus. oris.*
Carne de animal fiero. *ferina. g.*
Carne de buei o vaca. *bovina. g.*
Carne de cordero. *agnina. g.*
Carne de oveja. *ouilla. g.*
Carne de carnero. *arietina. g.*
Carne de cabron. *birchina. g.*
Carne de puerco. *suilla. g.*
Carne de javali. *aprugna. g.*
Carne sin uestro. *pulpa. g. ossa. g.*
Carne en esta manera. *pulpa. g. ossa. g.*
Carne poca o pequeña. *caruncula. g.*
Carnero para casta. *aries admittarius.*
Carnero cojudo. *anes colicatus.*
Carnero para comer. *ueruer. ecis. aries. ctis.*
Carnero la misma carne. *arietina. g.*
Carnero donde se guarda la carne. *carnerium*
Carnero dōde echan los uestros. *terolopbū. i.*
Carne de membrillo. *cydonitis. g.*
Carnicero que vende la carne. *lanius. ij.*
Carnicero aqueste mesmo. *lanio. onis.*
Carnicera lugar do se vende. *macellum. i.*
Carnicera este lugar. *forum boarium.*

Carnicería este mesmo. *carnerium. ij.*
Carnicero cosa cruel. *carnifex. icis.*
Carnicera cosa cruel. *carnificus. a. um.*
Carnicera lugar do atormentan. *carnificina. g.*
Carnicol de animal grande. *talus. i.*
Carnicol de animal pequeño. *rapillus. i.*
Carnicol en griego. *astragalus. i.*
Carnoso o carnudo. *corpulentus. a. um.*
Carpe arbol z madera peregrina. *carpinus. i.*
Carpintero. *faber lignarius. faber lignarius.*
Carpintero de carros. *carpentarius. ij.*
Carpintero de carreta. *carucarius. ij.*
Carpintero de arcos. *arcarius. ij.*
Carpintero de madera preciosa. *abictarius. ij.*
Carpintero de edificios. *arbutectus. i.*
Carpintera de aqueste. *arbutectonica. g.*
Carpintera de buena madera. *abictaria. g.*
Carpintería como quiera. *ars lignaria. lignaria*
Carpintería así. *ars materaria.*
Carpintear. *dolo. as. dcdolo. as.*
Carraasco arbol de bellotas. *ilic. icis.*
Carraascal lugar de estos arboles. *ilicetum. i.*
Carrañca. *bamus milli. murex milli.*
Carretera o corrida. *curfus. us. fuga. g.*
Carretera pequeña. *curriculum. i.*
Carretera do corren cavallos. *bippodromus. i.*
Carreta. *carus. i. carruca. g. plaustrum. i.*
Carreton pequeña carreta. *plostellum. i.*
Carretero. *carucarius. plaustrarius. ij.*
Carril de carreta. *orbis. g.*
Carrillo como rodaja. *vertebra. g.*
Carrillo de cara hinchado. *bucca. g.*
Carrillado hinchado así. *bucco. onis.*
Carrizo especie de caña. *carx. icis.*
Carrizal lugar de carrizos. *carxetum. i.*
Carro para llevar cargos. *carus. i. carrum. i.*
Carro desta manera. *uehiculum. uectabulum*
Carro desta manera. *plaustrum. carruca.*
Carro para pelcar o correr. *currus. us.*
Carro pequeño así. *curriculum. i.*
Carro con boces para pelcar. *currus falcatus*
Carro de dos cavallos. *bigg. arum.*
Carro de cuatro cavallos. *quadrigg. arum.*
Carro de los dioses. *ibensa. g.*
Carro como andas. *ibeda. g. epirbedum. ij.*
Carro desta manera. *carpentum. i. conuum.*
Carro desta manera. *csedum. i. petorium. i.*
Carta por una boja. *charta. g. pagina. g.*

autores españoles e hispanoamericanos que se dedicaron a la lexicografía teórica fueron el gran lexicógrafo español Julio Casares⁶², el académico español Samuel Gili Gaya⁶³, el lexicógrafo colombiano Fernando Antonio Martínez⁶⁴, Tomás Navarro Tomás⁶⁵ y Rafael Lapesa⁶⁶.

Algunos autores, ya de otra generación, marcan la transición a la metalexicografía moderna, como Manuel Alvar López (con su artículo «La Lexicografía», en *Enciclopedia de la Cultura Española*, t. 4, Madrid 1963, págs. 38-40) y Fernando Lázaro Carreter, con varias publicaciones (véase la bibliografía, capítulo 7). Ambos autores han seguido publicando trabajos sobre lexicografía española.

La metalexicografía propiamente dicha se inició en España en los años setenta del siglo XX con las primeras publicaciones de los autores citados a continuación: Manuel Seco (1971)⁶⁷, Julio Fernández-Sevilla (1974)⁶⁸, Manuel Alvar Ezquerro (1976)⁶⁹, Germán Colón (1979) y Alvaro Porto-Dapena (1980)⁷⁰. Como ya se señaló, apareció en 1982 el primer manual extenso de lexicografía en lengua española⁷¹. Después siguieron las publicaciones de

hasta la de 1987). No figura, en cambio, en una variante de este diccionario. *Diccionario General de la Lengua Española vox*, 1.ª ed. Barcelona 1997; este texto fue reproducido bajo el título «El diccionario ideal», en R. Menéndez Pidal: *Estudios de lingüística*. Col. Austral. núm. 1312, Madrid 1961, 2.ª ed. 1970, págs. 93-147. Véase también: Gregorio Salvador: «Don Ramón Menéndez Pidal y el Diccionario», en *Boletín de la Real Academia Española*, t. LXVIII, cuaderno CCXIV, Madrid 1988, págs. 369-373 y Manuel Seco: «Menéndez Pidal y el Diccionario manual de la Academia», en *Sin fronteras. Homenaje a María Josefa Canellada*, ed. por B. Pallares, P. Peña y J. Sánchez Lobato. Madrid 1994, págs. 539-546.

⁶² Julio Casares: *Introducción a la lexicografía moderna*. Anejo LII de la Revista de Filología Española. 1.ª ed. Madrid 1950, 2.ª ed. 1969, última 1989; id.: *Novedades en el Diccionario académico. La Academia Española trabaja*. Madrid 1963; 2.ª ed. 1965; id.: «Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática», en *Boletín de la Real Academia Española*. xxviii, 1948, págs. 7-25 y 177-244; id.: «¿Qué es lo «moderno» en lexicografía?», en *Boletín de la Real Academia Española*. XXXI, 1951, págs. 7-21.

⁶³ Samuel Gili Gaya: *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. 1.ª fasc. Madrid 1947, tomo I completo 1960 (va de la «A» a la «E», no continuado); id.: «La lexicografía académica del siglo XVIII», en *Cuadernos de la Cátedra Feijóo*, Núm. 14, Oviedo 1963; id.: «Sieso de Bolea como lexicógrafo», en *Archivo de Filología Aragonesa* 3, 1950, págs. 253-258. Hay que destacar que Gili Gaya inició el *Diccionario general ilustrado de la lengua española vox*. Ver nota 121.

⁶⁴ Fernando Antonio Martínez: «Lexicography», en *Ibero-American and Caribbean Linguistics (Current Trends in Linguistics)*, ed. por Th. A. Sebeok, vol. IV), La Haya-Paris 1968, págs. 84-105; id.: «Contribución a una teoría de la lexicografía española», en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* III, 1947, págs. 60-116.

⁶⁵ Tomás Navarro Tomás: «Metodología lexicográfica del español hablado», en *Noticias culturales* 103, Bogotá 1969, págs. 1-8. Este artículo fue publicado primero en la *Revista Interamericana de Bibliografía*, vol. XVIII, págs. 375-386.

⁶⁶ Rafael Lapesa: *Léxico e historia II. Diccionarios*. Madrid. Istmo 1992 (contiene trabajos de 1953 a 1981).

⁶⁷ Véase los títulos de las distintas publicaciones de este autor en la bibliografía, capítulo 6.

⁶⁸ Julio Fernández-Sevilla: *Problemas de lexicografía actual*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series minor XIX. Bogotá 1974, verdadera obra de un pionero de la metalexicografía española. Véase también: Ignacio Alameda Lara: «J. Fernández-Sevilla y la lexicografía teórica española», en *Diccionarios españoles 1992*, págs. 15-33.

⁶⁹ Ver la bibliografía para las numerosas publicaciones de M. Alvar Ezquerro.

⁷⁰ Alvaro Porto-Dapena 1980.

⁷¹ Haensch 1982 a, obra elaborada en la Universidad de Augsburgo.

otros autores, como Enrique Fontanillo, Humberto Hernández, Ignacio Ahumada Lara, Teresa Cabré, Emilia Anglada, Leocadio Martín Mingorance. Un importante panorama del conjunto de la lexicografía ofrece la obra de José Alvaro Porto Dapena: *Manual de técnica lexicográfica*, Arco Libros, Madrid 2002. Otra publicación importante que trata muchos aspectos de la lexicografía del pasado y del presente es la de Ignacio Ahumada (coord.): *Cinco siglos de lexicografía del español, IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*, Universidad de Jaén, Jaén 2000.

Para la historia de la lexicografía, hay que mencionar también:

- Mar Campos Souto/ José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *De historia de la lexicografía*. Toxosoutos. La Coruña 2001 (191 págs.).
- Dolores Azorín Fernández: *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Universidad de Alicante. Alicante 2000 (319 págs.).

Son tantos los autores españoles que han ido dedicándose a la metalexicografía en los últimos años, que es imposible nombrarlos a todos. Intentaremos, sin embargo, mencionar, por lo menos, los nombres de aquellos colegas de cuyas actividades lexicográficas hemos tenido conocimiento, además de los ya mencionados: Francisco Abad Nebot, Isabel Acero Duránte, José Luis Aliaga Jiménez, Pedro Álvarez de Miranda, Inmaculada Anaya Revuelta, Dolores Azorín, María Bargalló, Paz Battaner, Jose Manuel Bleca, Ignacio Bosque, Mar Campos Souto, M.^a Auxiliadora Castillo Carballo, José Ramón Carriazo Ruiz, Carmen Castillo Peña, Dolores Corbella, Gloria Corpas Pastor, Cristóbal Corrales, Edilberto Cruz Espejo (Colombia), Alejandro Fajardo Aguirre, Esther Forgas, Teresa Fuentes Morán, Joaquín García Palacios, Juan Manuel García Platero, Cecilio Garriga, Cristina Gelpí Arroyo, Carmen González Orejón, Juan Gutiérrez Cuadrado, Brigitte Lépinette, Humberto López Morales, Francisco Marcos Marín, Antonia M.^a Medina Guerra, Lidio Nieto Jiménez, José Antonio Pascual, Jose Ignacio Pérez Pascual, Álvaro Porto-Dapena, Rafael Rodríguez Marín, Guillermo Rojo, Isabel Santamaría Pérez, José Manuel Santiago y Ana Veleiro.

Para una visión de conjunto de la lexicografía hispánica es muy instructivo el artículo de Luis Fernando Lara: «Para una redefinición de la lexicografía hispánica» (en: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XLIV, 1996, núm 2, págs. 345-363). Hay también muchos estudios metalexicográficos en Echenique/ Sánchez 2003.

Hoy existen en España varios centros donde se cultiva la lexicografía: el Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española fundado en 1946, transformado en Instituto de Lexicografía en 1995; la Cátedra de Manuel Alvar Ezquerro, en la Universidad de Málaga primero y después en la Universidad Complutense de Madrid (de ésta ya han salido varios discípulos); la Universidad de La Laguna (Tenerife), donde Humberto Hernández se dedica especialmente al estudio de los diccionarios infantiles, escolares y de aprendizaje, pero también a otros temas lexicográficos; la Universidad Central de Barcelona, donde Emilia Anglada Arboix está llevando a cabo un proyecto meta-

lexicográfico⁷²; las Universidades de Jaén, Tarragona, Málaga, Alicante, La Coruña y la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), a la que se deben importantes trabajos lexicográficos y metalexicográficos (especialmente a Teresa Cabré y M.^a Paz Battaner), que si bien están dedicados sobre todo al catalán, son de interés para la lexicografía general y también para la del español. De paso, queremos mencionar que hay varios proyectos lexicográficos importantes ya realizados, o en vías de realización, para el catalán, vasco y gallego. El Departamento de Filología Española e Latina, de la Universidad de La Coruña, publicó en 1994-95 el primer número de la *Revista de Lexicografía*, bajo la dirección de Juan Gutiérrez Cuadrado. Hay otro hecho que da testimonio del importante desarrollo de la metalexicografía en España: en 2002 se fundó en Barcelona la *Asociación Española de Lexicografía*, cuyo primer presidente es el ilustre lexicógrafo y metalexicógrafo Manuel Seco.

2.4.5. LA METALEXICOGRAFÍA ACTUAL EN OTROS PAÍSES

Así pues, la metalexicografía española está en pleno desarrollo. Para ésta es muy importante estar al tanto de las actividades y de las publicaciones metalexicográficas de otros países donde existen centros de lexicografía y metalexicografía, que en varios casos se han formado en torno a una gran proyecto lexicográfico, como ocurrió con las publicaciones de Luis F. Lara⁷³, pionero de la lexicografía moderna en Hispanoamérica, y de sus colaboradores en relación con el proyecto del *Diccionario del Español de México (DEM)*; en Chile, con los trabajos de Félix Morales Pettorino, autor del *Diccionario ejemplificado de chilanismos*⁷⁴, y con las publicaciones que aparecieron en Caracas en torno a los dos diccionarios de venezolanismos⁷⁵. Otros centros son el Dictionary Research Centre de la Universidad de Exeter, Inglaterra (desde 1984), y la Cátedra de Lingüística Aplicada (Lenguas Románicas) de la Universidad de Augsburg (desde 1982)⁷⁶.

⁷² Véase Anglada 1991.

⁷³ Ver las publicaciones de L. F. Lara en la bibliografía, capítulo 6.

⁷⁴ Félix Morales Pettorino/Oscar Quiroz Mejías/Juan Peña Álvarez: *Diccionario ejemplificado de chilanismos*. 4 tomos, Valparaíso, 1984-1987. Sobre este diccionario véase: Félix Morales Pettorino/Oscar Quiroz Mejías: *Diccionario ejemplificado de chilanismos [...] Estudio preliminar*. Santiago de Chile 1983.

⁷⁵ Se trata de: M.^a Josefina Tejera (coord.): *Diccionario de venezolanismos*, 1.^a ed. (un solo tomo) 1983; ed. completa, 3 tomos, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1993, y de Rocío Núñez/Francisco Javier Pérez: *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1994. Ver, entre otras publicaciones: Rocío Núñez: «Diccionario del habla actual de Venezuela», en: *Boletín Universitario de Letras*, vol. 1, Caracas 1993, págs. 335-341; Francisco Javier Pérez: «Cinco siglos de lexicografía del español de Venezuela», en: *Montalban*, núm. 24, Caracas 1993; id.: *Situación actual de la lexicografía del español en Venezuela* 1989; María Josefina Tejera: «Los testimonios como elementos básicos del Diccionario de venezolanismos», en: *Thesaurus*, Bogotá XVII, 1987, págs. 401-409; id.: «Rosenblat y una historia de diccionario», en: *Cultura Universitaria*, núm. 109, 1988, págs. 43-46.

⁷⁶ Ver pag. 36. Sobre el «Proyecto de Augsburg», pag. 313.

Entre las revistas que interesan a los lexicógrafos se pueden citar, entre otras: el boletín *Euralex* (Universidad de Exeter, Inglaterra); *Lexicographica*, el anuario de lexicografía publicado por la editorial Niemeyer (Tübinga, Alemania), con una excelente bibliografía de publicaciones lexicográficas y metalexicográficas. Esta editorial publica, como anexos a *Lexicographica*, valiosas monografías (en alemán, francés, inglés, algunas también en español); la revista *Lebende Sprachen* (Berlín y Munich), que publica artículos sobre temas lexicográficos, así como glosarios especializados, listas de neologismos (español-alemán) y bibliografía sobre diccionarios; el importante boletín *Terminologie et Traduction* de la Unión Europea; la revista francesa *La banque des mots* (París) y las revistas belgas *Le Langage et l'Homme* (Bruselas) y *Terminologies nouvelles* (Bruselas), que publican artículos sobre temas metalexicográficos y glosarios. Un lugar especial entre las publicaciones periódicas sobre lexicografía ocupan: la revista *Dictionaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, Indiana (EE.UU.); el *International Journal of Lexicography* (Oxford University Press); los *Cahiers de Lexicologie. Revue Internationale de Lexicologie et Lexicographie*, editada por Bernard Quemada (Universidad de Besançon) y publicada por Didier (París); y la ya mencionada *Revista de Lexicografía* (Universidad de La Coruña).

Es de esperar que los estudios metalexicográficos influyan cada vez más en la metodología de los diccionarios que se irán elaborando de ahora en adelante puesto que —por lo menos, en cuanto a ciertos tipos de diccionarios y aspectos formales de la descripción lexicográfica— la lexicografía española, que se ha movido demasiado tiempo, en muchos casos, sin profundos cambios desde el siglo XIX, en cómodos cauces rutinarios, necesita urgentemente una renovación metodológica, especialmente en cuanto al diccionario general definitorio y a los diccionarios generales bilingües, si bien, como se señala en otros capítulos, se pueden constatar ya notables progresos. Efectivamente, hay, afortunadamente, signos alentadores de renovación en la primera década del siglo XXI. A estas últimas obras de la lexicografía española que nos traen nuevos aires renovadores nos referiremos especialmente en el capítulo dedicado a los diccionarios generales monolingües y a los bilingües.

2.5. ALGUNAS NOCIONES BÁSICAS DE LA LEXICOGRAFÍA

Como se señaló ya en el *Prólogo*, es necesario explicar al lector algunas nociones básicas de lexicografía para que pueda entender mejor lo expuesto en el capítulo 3⁷⁷.

2.5.1. LA UNIDAD LÉXICA

En los diccionarios no se registran sólo *palabras aisladas* (voces, vocablos), como **ojo**, **televisión**, etc., sino también *unidades léxicas* más amplias

⁷⁷ Los términos lexicográficos que no se tratan en este subcapítulo, serán explicados cuando aparezcan por primera vez.

o *macrounidades*. La *unidad léxica* corresponde a una *unidad conceptual*. La unidad léxica **en un abrir y cerrar de ojos** se compone de siete palabras (en sentido tradicional), pero es una sola unidad léxica, que significa «en un instante». Las palabras como **ojo**, **televisión**, **hacia**, etc., son *unidades léxicas univocales*, y hay otras denominadas *unidades pluriverbales* (o *plurimembres*), que son sintagmas nominales (por ejemplo, **esquí de fondo y planta incineradora de basuras**), locuciones adverbiales (**a la buena de Dios**) o modismos (**marear la perdiz**). La unidad léxica pluriverbal está fijada por el uso; la combinación de las palabras que la componen está *lexicalizada*, es decir, fija; por ejemplo, el término jurídico **legítima defensa**, que se considera excusa absoluta en Derecho penal, no se puede sustituir por **defensa legítima**, que es una combinación posible, pero no lexicalizada, y tiene otro sentido, como por ejemplo en la frase «la defensa legítima de los intereses de los agricultores...». En los capítulos que siguen hablaremos preferentemente de *unidades léxicas* y de *palabras* cuando se trate de unidades léxicas univocales.

2.5.2. LAS COLOCACIONES

Existen combinaciones habituales de palabras fijadas por el uso que en lingüística se llaman *colocaciones*. La palabra **aplauso** se combina frecuentemente con adjetivos como **frenético**, **delirante**, **atronador**, **cálido**, **caluroso**, **prolongado**, **interminable**, **espontáneo**, **entusiástico**, **rabioso**, **ruidoso**, **convencional**, **débil**, **tibio**, etc.⁷⁸. La palabra **pasaporte** se combina con verbos como **solicitar**, **extender**, **entregar**, **prorrogar**, **retirar**, **anular**, **presentar**, **caducar**, etc. Contrariamente a lo que ocurre con los modismos, la colocación es transparente.

Los diccionarios generales deberían tener en cuenta, mucho más que hasta ahora, toda clase de *unidades pluriverbales*, aunque para ello haya que sacrificar palabras aisladas (unidades univocales) menos usuales.

2.5.3. MACROESTRUCTURA Y MICROESTRUCTURA DE LOS DICCIONARIOS

Los diccionarios tienen una *macroestructura* y una *microestructura*. La *macroestructura*⁷⁹ es la ordenación del conjunto de los materiales que forman el *cuerpo* de un diccionario (por ej., orden alfabético u orden sistemático), conjuntamente con el *prólogo* o *prefacio*, así como, a veces, con

⁷⁸ Hemos tomado estos ejemplos de Werner Beinhauer: *Stilistisch-phraseologische Wörterbuch Spanisch-Deutsch*. Max Hueber Verlag, Munich 1978, que actualmente sigue siendo el diccionario que ofrece más colocaciones. Hay, sin embargo, un diccionario de colocaciones en preparación en España (véase pág. 71).

⁷⁹ Sobre el concepto *macroestructura* véase Wiegand 1989, pág. 372. Un intento de tipología de diccionarios basada en los diferentes tipos de macroestructura se encuentra en Ferrer 1991. Sobre la influencia del tipo de lengua y el sistema lingüístico en la ordenación macroestructural del diccionario, véase Zgusta 1989.

una *Introducción fonética y gramatical*, las *instrucciones para el usuario* y los posibles *anexos* (glosarios de nombres geográficos, listas de abreviaturas y siglas, glosarios de nombres de pila, etc., y, últimamente, información sobre la civilización de determinados países).

El cuerpo del diccionario se divide en *artículos* o *entradas*, que son su más pequeña unidad autónoma dedicada a cada una de las unidades léxicas registradas. Según el tipo de diccionario del que se trata, su extensión puede variar desde una sola línea hasta un párrafo largo. Ejemplo de una entrada tomada del *Diccionario didáctico de español intermedio*, Ediciones SM, 1.ª ed. Madrid 1973; 3.ª ed. Madrid 1994):

leguleyo, ya s. Persona que se ocupa de cuestiones legales sin tener el conocimiento o la especialización suficientes: *Busca un buen abogado que te aconseje y no haga caso de leguleyos y aficionados.* uso Su uso tiene un matiz despectivo.

La entrada va encabezada por el *lema* (palabra-clave, voz-guía), es decir, la representación gráfica lexicalizada de una unidad léxica que es objeto de descripción. En nuestro ejemplo, «**leguleyo, ya**» es el lema (que suele ir en letra negrita para diferenciarse de las demás partes del artículo). De paso, hay que mencionar que algunos autores usan el término *lema* como sinónimo de *artículo*⁸⁰.

La *lematización* es un sistema o principio según el cual una unidad léxica, univocal o plurivocal, pasa a ser representada por un lema que encabeza un artículo en un lugar del diccionario. Los problemas de lematización más frecuentes son:

a) ¿Cómo lematizar las unidades plurivocales, especialmente los modismos y las frases hechas? Por ejemplo, **poner entre la espada y la pared** se podría lematizar, teóricamente, por **poner**, por **espada** o por **pared**. Una solución lógica —y que se da normalmente— sería, en este caso, lematizar por el primer sustantivo. Es importante que en las instrucciones para el usuario se señale claramente qué sistema o criterios de lematización se han adoptado.

b) *Homonimia y polisemia*. La palabra **junco**, sustantivo masculino, tiene dos acepciones: a) «planta con tallos largos que abunda en lugares húmedos» (y «tallo de esta planta»); b) «embarcación utilizada en el sudeste asiático». Son dos palabras homónimas, es decir, formalmente idénticas (grafía y pronunciación), pero de origen diferente⁸¹. El nombre de la planta viene del latín **juncus**; el que designa la embarcación es de origen chino. Si, por ejemplo, se parte de la etimología y del hecho de que dos palabras de origen diferente coincidan en su grafía y pronunciación (homonimia), una solución es poner dos lemas, diferenciados entre sí a través de un superíndice:

junco¹ planta...

junco² embarcación...

Si se considera que el sustantivo masculino **junco** es una palabra polisémica, es decir, que tiene varias acepciones⁸², se puede poner un solo lema, al que en este caso le estarían subordinadas dos acepciones, definidas en el mismo artículo y, generalmente, separadas por cifras arábigas o números romanos:

junco m 1. planta...; 2. embarcación...

Para ganar espacio, se reúne a veces una serie de unidades léxicas formalmente parecidas en un bloque (llamado *nido*), en el que éstas aparecen, después del lema que las encabeza, como subentradas (generalmente, el lema de éstas va también en letra negrita). Este sistema se aplica con cierta frecuencia en los diccionarios bilingües. La tilde reemplaza entonces la palabra clave o la parte de ésta que todas las subentradas tienen en común.

Ejemplo (tomado de G. Haensch: *Diccionario Herder español alemán*, Barcelona 1998):

basta|**nte** *adj* ausreichend, genügend; *adv* genug, ziemlich; ~**r** *vt* ausreichen, genügen, langem; ¡~! genugi, jetzt reicht's!; ~**rse** s. selbst genügen, s. selbst zu helfen wissen.

La *microestructura*⁸³ de un diccionario es la ordenación de todos los elementos que componen un artículo. Éstos son o pueden ser, según el tipo de diccionario del que se trata:

- enunciado del lema
- indicaciones sobre la pronunciación
- indicación de variantes gráficas
- indicaciones morfológicas (declinación de sustantivos⁸⁴, conjugación de verbos, formación del plural, formación de la forma femenina de los sustantivos, formación del comparativo y superlativo de los adjetivos)
- indicación de la categoría gramatical (sustantivo, verbo, etc.)

⁸² Humberto Hernández define el término *acepción* así: «Acepción es cada uno de los sentidos realizados de un significado, aceptado y reconocido por el uso, que en el diccionario aparece verbalizado por medio de la definición lexicográfica». Sobre el concepto de «acepción», revisiones y propuestas», en: *Voz y Letra. Revista de Filología*. II/1, 1991, págs. 127-141. Sobre la delimitación de homonimia y polisemia véase Bergmann 1973 y Messelaar 1985. Sobre polisemia véase también Muñoz Núñez 1999.

⁸³ Sobre el concepto *microestructura* véase Wiegand 1989 a, 1989 b, 1990 y Hausmann 1989. Sobre los tipos de *microestructura*, véase Wiegand 1989 b.

⁸⁴ Las indicaciones sobre la declinación de sustantivos son pertinentes para ciertas lenguas, como el alemán, en las que existe declinación de sustantivos, pero son innecesarias para otras, como el español.

⁸⁰ Sobre el problema del lema y de la lematización, véase Werner 1982, De Kock 1987 y Wolski 1987.

⁸¹ Véase Cilentes 1990.

- indicación del género gramatical
 - diferentes clases de marcas que sirven para delimitar el uso de las unidades léxicas⁸⁵:
- a) *Marcas geográficas* (o *diatópicas*), que señalan en qué países o áreas geográficas se usa una unidad léxica o una acepción de ella; por ejemplo, *Ar.* para Aragón o *Chil.* para Chile.
 - b) *Marcas de especialidad*, que señalan que la unidad léxica tratada o una acepción de ella pertenece a una determinada especialidad o campo; por ejemplo, *med* para el campo de la medicina, *agr* para la agricultura, *fút* para el ámbito del fútbol, etc.
 - c) *Marcas estilísticas*. Gran parte de las unidades léxicas que usamos pertenecen al *nivel estándar*, es decir, no tienen ninguna marcación estilística. Palabras como **ojo**, **llorar** o **después** aparecen en los diccionarios sin marca. Otras unidades léxicas pueden llevar marcas, como *lit* (literario), hoy día sustituido en varios diccionarios por *elev*; *col* (coloquial); *vulg* (vulgar o tabú); *form* (formal); *bur* (burocrático); *irón* (irónico); *desp* (despectivo); *euf* (eufemismo); *infant* (lenguaje infantil); *juv* (jerga juvenil), etc.
 - d) *Marcas cronológicas*, que especifican si la unidad léxica descrita es *arcaica* (obsoleta), *obsolescente*, es decir, cayendo en desuso (especialmente entre los hablantes de las generaciones jóvenes), o un *neologismo* (especialmente cuando aún no se sabe todavía si éste será integrado en el léxico de la lengua o sustituido por otra unidad léxica).

Después de todas estas indicaciones, que sirven para la «acotación» de las unidades léxicas, aparecen, según el diccionario en cuestión, una *definición*⁸⁶ o, en el caso de diccionarios multilingües, *equivalentes* en una o varias lenguas. Al definir una palabra, es importante indicar el *contorno* en que se usa. Este término fue creado por Manuel Seco (véase Seco 1979 a) y comentado en una publicación posterior (véase Porto Dapena 1997).

Otras indicaciones importantes son:

- construcción y régimen de sustantivos, adjetivos y verbos
- sintagmas nominales (en el caso de sustantivos)
- colocaciones frecuentes (ver 2.5.2.)
- locuciones y modismos
- sinónimos y antónimos
- ejemplos de aplicación
- la etimología
- una observación sobre restricciones de uso

⁸⁵ Sobre las marcas lexicográficas véanse Garriga 1992, Garriga 1994-95, Garriga 1996, Garriga 1999 y Garriga 2000.

⁸⁶ Sobre la *definición* véanse entre muchos trabajos generales Bosque 1982, Mederos 1994, Pottier 1965, Rey Debove 1967 y Werner 1982, así como los capítulos 3.4.1. y 3.4.1.2.

2.6. AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LEXICOGRAFÍA

Remitimos a los lectores que desean obtener más información sobre la lexicografía en general (y su terminología) a las obras que se citan a continuación. En español: Ahumada 1989; Alvar Ezquerro 1980, 1982 b, 1983 b, 1993 a, 1995; Anglada 1994; *Aspectos lexicogr.* 1994; Casares 1950; Fernández-Sevilla 1983; Haensch et alii: *La Lexicografía* 1982 a; Haensch 1982 b; Hernández 1994; Martínez de Sousa 1995; Porto-Dapena 1980; Rey 1988; Seco 1979 b, 1987. En catalán: *Lexicografía. Caplletra 17. Revista Internacional de Filologia*. Volum monogràfic coordinat per M. Teresa Cabré. Barcelona 1994 (trata temas de lexicografía general y de lexicografía catalana). En inglés: Al 1983 b; Chapman 1948; Hartmann 1983; Householder 1967; Landau 1984; Quemada 1972; Svensén 1993 y Zgusta 1971 y 1980. En francés: Collignon 1978; Dubois 1971; Rey 1988. En italiano: Migliorini 1951; Massariello 1983. En neerlandés: Geeraerts 1984. En alemán: Götz/ Herbst 1984; Haensch 1982 a; Schaefer 1981; Voigt 1981. Desde 1995 disponemos de un *diccionario de lexicografía*⁸⁷.

2.7. BIBLIOGRAFÍAS

Se pueden encontrar noticias sobre nuevos diccionarios y sobre trabajos metalexicográficos en las revistas mencionadas (ver pág. 44 de este libro). Para diccionarios de otras épocas son muy fiables las bibliografías de *Vinaza 1893* y *Serís 1964*. En la bibliografía de diccionarios de *Fabbri 1979* faltan muchas obras lexicográficas y abundan los errores y repeticiones; por eso hay que usarla con cautela. Para las obras lexicográficas anteriores a 1600 disponemos ahora de una excelente bibliografía que ofrece *Niederehe 1995*. Algunos diccionarios anteriores a 1960 se reseñan en *Robfs 1957*. Una bibliografía que reúne diccionarios de más de 500 lenguas y dialectos del mundo entero (con breves caracterizaciones de cada obra) es la de *Zaunmüller 1958*. En la obra de *Bialik 1973* se comentan también diccionarios, si bien sus observaciones no son siempre satisfactorias. Más útil es *Alvar Ezquerro 1982*, que describe tanto publicaciones metalexicográficas como diccionarios (aunque su crítica sobre algunos de estos diccionarios, especialmente la que se refiere al diccionario académico, es muy discreta). El ya inexistente Instituto Nacional de Libro Español (INLE), Madrid, publicó en 1980 una biblio-

⁸⁷ José Martínez de Sousa: *Diccionario de lexicografía práctica*. vol. Bibliografía. Barcelona 1995. El autor de esta obra, a la vez enciclopédica y lingüística, ha reunido una cantidad impresionante de informaciones sobre lexicógrafos, metalexicógrafos y diccionarios. Su experiencia como colaborador de editoriales, coautor y autor de obras lexicográficas se refleja en los artículos que tienen que ver con los aspectos prácticos de la elaboración y publicación de diccionarios. Sus valoraciones de los distintos diccionarios son, por lo general, acertadas, pero muchas son cuestionables. En los artículos en que se comentan términos procedentes de la lingüística teórica y de la metalexicografía, hay algunas pocas explicaciones menos acertadas o equivocadas, que tendrán que corregirse en una nueva edición que hay que deseárselo a este diccionario ya muy útil en su forma actual por su riqueza de datos.

grafía con el título *Diccionarios españoles*, de la que no existe desgraciadamente ninguna edición actualizada. La Librería Alibri (C. Balmes 26, 08007 Barcelona) publica periódicamente un catálogo de diccionarios útil por su actualidad: *Alibri informa. Diccionarios de idiomas y Diccionarios especializados*. Una excelente bibliografía de publicaciones metalexigráficas es, en nuestra opinión, la de *Zgusta 1988* (con resúmenes de las obras citadas). Claro está, hay que completarla, en lo que se refiere a los últimos años y a los venideros, con las informaciones bibliográficas anuales de *Lexicographica*.

Una bibliografía de bibliografías de diccionarios es la de Margaret Cop: *Babel unravelled. An annotated world bibliography of dictionary bibliographies*. 1658-1988. Max Niemeyer. Tubinga 1990.

3. LOS DISTINTOS TIPOS DE OBRAS LEXICOGRÁFICAS

Observación preliminar

En este capítulo, que constituye la parte principal del presente libro, se caracterizan y se comentan los diferentes tipos de obras lexicográficas del español. Se dan ejemplos, si los hay, de cada tipo de diccionario para el español. En caso de no haber para esta lengua, se ofrecen ejemplos de diccionarios de otras lenguas.

Desde que salió la primera edición de este libro en 1997 se han publicado, sólo en España, más de 1.300 diccionarios. Por ello, es imposible mencionarlos todos. Muchas de estas obras son reimpresiones o nuevas ediciones de diccionarios que existían ya antes; otras son diccionarios de tamaño reducido y, frecuentemente, de escaso valor. Hemos intentado dar un máximo de información sobre ciertas categorías específicas de diccionarios (por ej., de jergas, dialectos, etc.), o sobre otras categorías de obras que cuentan con una producción importante, como los diccionarios generales (bilingües y monolingües, didácticos, de especialidad, etc.), dando ejemplos y, en muchos casos, ofreciendo comentarios sobre ellos. La tarea de los autores de la presente obra se hizo más difícil debido a una práctica censurable de algunas casas editoriales consistente en publicar «diccionarios nuevos» que son, en realidad, nuevas ediciones (unas veces corregidas, ampliadas o reelaboradas, y otras veces no) de ediciones anteriores de la misma obra, si bien aparecen con un título nuevo o bajo el nombre de otro autor o coordinador y con una nueva fecha de publicación. Para dilucidar todas estas filiaciones genealógicas, tarea casi detectivesca, por cierto interesante y necesaria en el marco de la lexicografía española, se necesitaría mucho tiempo y un equipo de colaboradores.

De cualquier forma, es a todas luces imposible ofrecer en un libro como este un repertorio exhaustivo de los diccionarios del español. Se trata más bien de dar ejemplos⁸⁸.

⁸⁸ Señalamos de paso que existen en sólo para el español de América más de 2.500 obras lexicográficas (diccionarios, vocabularios, glosarios, terminologías científicas y tecnológicas) y que el número de los diccionarios y glosarios de términos técnicos y científicos plurilingües, en los que una de las lenguas tenidas en cuenta es el español, sea como lengua de partida, sea como lengua meta, es hoy en día inmenso y difícilmente abarcable.